

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## En la madrugada se ha facilitado en Gobernación la noticia del hallazgo de los aviadores del "Cuatro Vientos", en un poblado indio; pero dos horas después, habiendo conferenciado con nuestro embajador en Méjico, la desmintieron

### En el Parlamento se aprobó ayer, tras desecharse y aceptar enmiendas, el dictamen sobre el proyecto de ley referente a los recursos de casación en materia penal

### Una interpelación sobre los incidentes ocurridos durante las sesiones de la vista de la causa por los sucesos de agosto dió motivo a un vivo debate

Madrid, 23.—Varias horas a las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO. Desanimación. En el banco azul, el señor FRANCHY.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CABRERA pide que se autoricen algunas rifas de entidades benéficas.

El señor BATANERO denuncia el abandono en que tienen algunos jueces a los pueblos.

Don BRUNO ALONSO reitera el ruego relativo a los jubilados de la Transatlántica, que no perciben sus pensiones hace catorce meses.

Ruego también que se active el dictamen sobre los maestros laicos.

El señor ALGORA anuncia que el miércoles presentará una proposición pidiendo amnistía.

El señor ALBORNOZ:—Interpretaré ese deseo en el Consejo de ministros.

Don LUCIO MARTINEZ acusa a los patronos de Jaén de coaligarse para acorralar a los obreros por el hambre.

Don ANTONIO DE LA VILLA se ocupa de la festividad religiosa de hoy, diciendo que no le repugnan las manifestaciones exteriores del sentimiento católico, pero sí las provocaciones.

El señor GALARZA:—Están prohibidas por la ley.

El señor DE LA VILLA:—Reconozco ese derecho, pero siempre que no signifique provocaciones a la República.

El señor GALARZA:—Están prohibidas.

El señor GUERRA DEL RIO:—Eso, al ministro de la Gobernación, que no aparece por aquí.

El señor DE LA VILLA:—No me preocupa, repito, la expresión de los sentimientos religiosos; pero es intolerable que se hayan repartido proclamas para organizar una manifestación monárquica y que algunas colgaduras ostentaban los colores de la Monarquía.

El señor GUERRA DEL RIO:—Todo es a Casares. Habrá que organizar una manifestación para traerlo aquí.

La señorita CLARA CAMPOAMOR y el señor SALAZAR ALONSO formulan dos ruegos de interés local.

#### ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose el dictamen referente al recurso de casación en materia penal.

El señor ELOLA defiende una enmienda sugerida ayer por el señor Castriello.

El señor ALBORNOZ hace algunas observaciones.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, en nombre de la Comisión, admite la enmienda.

Se suspende la discusión para redactar nuevamente el dictamen que se modifica.

Pasa a discutirse el dictamen relativo a la revisión de los fallos de los Tribunales de honor a los funcionarios públicos.

Sin discusión, se aprueban los cuatro primeros artículos.

El señor OSSORIO y GALLARDO defiende una enmienda al artículo quinto pidiendo que la ley alcance no sólo cuando recaiga fallo de separación, sino también cuando el enjuiciado sea requerido para separarse de su carrera.

El señor GUERRA DEL RIO propone como fórmula intermedia: que sea el propio Tribunal el que estime la pertinencia del precepto que se discute.

El señor OSSORIO y GALLARDO:—No tengo inconveniente.

El señor LAURET, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda con diversas modificaciones.

Se aprueba la enmienda, convertida en dictamen, como artículo quinto.

Aprobado el artículo sexto, queda aprobado todo el dictamen.

Se reanuda la discusión sobre el recurso de casación en materia penal.

Se aprueban los artículos primero y segundo.

Se admite una enmienda del señor ELOLA.

También se aprueba otra enmienda del señor ELOLA, con algunas modificaciones.

Esta enmienda se aprueba como artículo transitorio, y queda aprobado el dictamen.

Se reanuda el dictamen sobre el proyecto de ley de desahucios de fincas rústicas por falta de pago.

El señor CASANUEVA defiende una enmienda pidiendo la inclusión de un artículo después del cuarto.

El señor BLAZQUEZ, en nombre de la Comisión, se opone y dice que lo pretendido por el señor Casanueva con ello es perturbar el campo mucho más de lo que está.

Se procede a votar la enmienda nominalmente y resulta que votan en favor cuatro diputados y en contra 66.

Como no hay número bastante para la validez de la votación, ésta queda pendiente.

Nuevamente se pone a discusión el dictamen de los fallos de los Tribunales de honor.

El señor OSSORIO y GALLARDO defiende la enmienda que había presentado, y queda aprobado el dictamen.

Se lee una proposición incidental pidiendo que el Gobierno explique lo ocurrido en la vista de la causa por los sucesos de agosto.

La defiende el señor ALBORNOZ. Este Gobierno republicano—dice—tal como van las cosas, cercana cada día la emoción republicana del país.

Respecto a la defensa de los abogados; pero eso no implica que hayan de tolerarse algunas incidencias de carácter político.

Lee fragmentos de un artículo que publica hoy "El Socialista", repitiendo de la frase del señor Azaña de la "mesa y la silla".

El señor GUERRA DEL RIO:—Es necesario que se den explicaciones, no sólo al sentimiento republicano del pueblo, sino a la Justicia, pues los abogados dignos de este nombre están asombrados de la pasividad del ministro de Justicia ante el espectáculo lamentable del Tribunal Supremo. Todos los diputados que allí actúan son gentes de derecha y proceden con una falta de educación intolerable. Eso lo hacen media docena de abogados sin personalidad y cuatro señores que dan voces y proceden en forma tal que dejan indefensa a la Justicia.

Se está dando un espectáculo antirrepublicano en nombre de las doctrinas conservadoras. Los republicanos no pueden presenciar impasibles este espectáculo.

Cada día se producen nuevos pactos entre la Presidencia del Tribunal y los abogados. Se ha llegado a insultar públicamente al fiscal de la República, republicano de siempre.

Esas faltas de respeto se han cometido en presencia de quien debiera evitarlas.

Recuerda como al señor Albornoz un Tribunal le impuso una sanción.

El señor ALBORNOZ:—Atropellándome, porque no tenían derecho a ello.

El señor GUERRA DEL RIO:—El señor Gómez ya no debía presidir el Tribunal al cabo de los días que lleva tolerando los desmanes.

El señor ALBORNOZ:—En efecto; es deplorable ese espectáculo del Supremo.

(Continúa en la tercera plana)

#### LAS PESQUISAS PARA ENCONTRAR EL AVION

CIUDAD DE MEJICO. — Se han suspendido temporalmente las pesquisas que se estaban llevando a cabo para tratar de encontrar el aparato "Cuatro Vientos" y a sus tripulantes. Las operaciones se suspendieron anoche y después de grandes trabajos que no han permitido hallar una sola pista de los aviadores.

El embajador de España, señor Alvarez del Vayo, no abandona sus esperanzas y confía en que los aviadores hayan podido aterrizar a salvo, y que se encuentren en algún lugar solitario.

Las tropas enviadas por el Gobierno y los aviones mejicanos han recorrido milímetro a milímetro el lugar donde se supone que cayeron Barberán y Collar, sin hallar el aparato.

#### EL GOBIERNO SOLICITA LA COLABORACION DEL PUEBLO EN LA BUSQUEDA

HABANA.— La estación radiodifusora cubana del "Diario de la Marina", que constantemente da cuenta al pueblo cubano de las noticias que recibe de los aviadores Barberán y Collar, ha dicho que el Gobierno mejicano ha solicitado la cooperación del pueblo para contribuir en lo posible al hallazgo del "Cuatro Vientos" y sus tripulantes.

MEJICO.— Al conocerse los propósitos del Gobierno solicitando la cooperación del pueblo para la busca de los aviadores, se han recibido ofertas que ascienden a dos mil pesos en efectivo y más de tres mil galones de gasolina, víveres, medicinas, servicios de profesionales y toda clase de ayudas que contribuyan a cooperar a los trabajos de salvamento.

#### EL INTERES PUBLICO EN MADRID

MADRID, 23.—Hasta esta tarde seguían sin aparecer los aviadores.

Se mantenía muy vivo el interés público y seguían confiándose por aviadores y periódicos en que los esfuerzos que realiza el Gobierno mejicano logren éxito.

#### UNA COMUNICACION DEL EMBAJADOR ESPAÑOL

A las seis de la tarde, nuestro embajador en Méjico Sr. Alvarez del Vayo, conferenció teleféricamente con el ministro de Estado, al que dijo:

En Méjico ha circulado la noticia, que acaso haya sido transmitida por alguna Agencia, de que los aviadores habían sido encontrados en el Estado de Veracruz por dos pastores. Se han tomado las medidas necesarias para comprobar la noticia.

La Aviación mejicana vuela sobre dicho Estado.

Hasta ahora se carece de confirmación oficial y la Embajada de España está en comunicación constante con el Radio de la Aviación y con el Ministerio de la Guerra y sigue minuto a minuto el desarrollo de las pesquisas.

No se debe perder la esperanza de que los aviadores sean encontrados, pues hace un año un aviador americano estuvo perdido en Méjico ocho días.

Los servicios montados por el Gobierno mejicano han sido reforzados y reorganizados para aumentar su eficacia.

En estos momentos todo el área del terreno mejicano por donde se supone que pudieron cruzar los aviadores, está cubierta de fuerzas militares y de organizaciones agrarias que cooperan a los trabajos.

El ministro de Estado encargó a nuestro embajador que expresara al Gobierno mejicano la inmensa e inextinguible gratitud del pueblo español.

#### UN DESPACHO NO CONFIRMADO QUE ANUNCIA EL HALLAZGO

A las ocho y veinte de la noche, en la Dirección de Aeronáutica se recibió el siguiente radiograma de Córdoba (Veracruz):

Esperando regreso expedicionarios salieron ayer sobre Omsalka. Entre tanto no se confirma nada, pero sí se deben tener en cuenta informes recibidos de Presidio que nos ha dado la Oficina de Casamaloapam.

Resulta así, de acuerdo con el lugar donde han señalado los indios existe un aparato caído.

De Casamaloapam afirman hace un momento que, según dichos indios, en el aparato caído hay dos hombres heridos.

Han salido para aquel lugar, que está a 25 kilómetros de Casamaloapam, las fuerzas en camiones y también han salido fuerzas de aquí Córdoba, sin que hayan regresado hasta ahora.

El este momento cinco aviones y un trimotor reconocen el lugar indicado.

#### INSISTIENDO EN LA FAVORABLE NOTICIA

La Oficina extraradio recibió poco después otro despacho, diciendo también que unos indios anunciaban haber encontrado un aparato con dos aviadores heridos y que habían salido fuerzas en camiones para el lugar que indicaban los indios.

MEJICO.— El periódico "El Nacional" publica una información asegurando que el "Cuatro Vientos" ha sido localizado en una hacienda del pueblo de Omsalka (Estado de Veracruz).

El embajador de España dice que esa noticia no ha sido todavía confirmada.

MEJICO.— La busca de los aviadores españoles se ha concentrado en la región de Presidio (Estado de Veracruz), donde los indios dicen que han visto restos de un avión.

#### EN MADRID CIRCULA EL RUMOR DEL DESCUBRIMIENTO DEL AVION

Los anteriores despachos deben ser la información a que se ha referido el embajador en conferencia telefónica.

Esas mismas noticias hicieron correr esta noche por Madrid el rumor de que habían aparecido los aviadores Barberán y Collar, el primero ileso y el segundo con un brazo fracturado.

En los Centros oficiales, hasta las diez de la noche, no se había tenido confirmación alguna de esas noticias.

#### TRATANDO DE COMPROBAR UN RUMOR

TEGUCIGALPA.— Las autoridades de la provincia de Paten, auxiliadas por las de Yucatan y Tabasco, continúan realizando activas pesquisas en la búsqueda del "Cuatro Vientos".

MEJICO.— Despachos recibidos de Córdoba, Orizaba y Veracruz, dan cuenta de que tratan de comprobar el insistente rumor de que el martes último, entre las 18 y 19 horas, cayó un aeroplano en las cercanías de Matateulcan, ante la posibilidad de que sea el "Cuatro Vientos".

Contra lo que se decía, aumentando su gravedad, el coronel Alfredo Lezama solamente resultó ligeramente herido en un brazo al tomar tierra en las cercanías de Obregon.

#### LA NOTICIA CONFIRMATORIA DEL HALLAZGO DE LOS AVIADORES

Madrid, 24.—2'50 madrugada.—A las dos menos veinte de la madrugada a los periodistas que estaban en la Central de Teléfonos, les llamaron desde el Ministerio de la Gobernación.

Los informadores que acuden habitualmente a dicho Centro oficial habían salido con dirección a él momentos antes sin que hubiese ninguna noticia.

Al llamarles les dieron cuenta de que se había recibido un cable dando la noticia de que los aviadores habían sido hallados en el poblado indio de Cosamaloapam. También decían en el cable que el teniente Collar presenta la fractura de un brazo y que el capitán Barberán está ileso.

Para recogerlos han salido catorce aviones, y dos ambulancias.

Instantáneamente circuló la noticia del hallazgo por los cafés céntricos y por la Puerta del Sol, donde se produjo júbilo inmenso.

Se espera con ansiedad la noticia confirmatoria del estado de los aviadores.

#### LA NOTICIA DEL HALLAZGO NO TIENE TODAVIA CARACTER OFICIAL

MADRID, 24.—3'50 madrugada.— La noticia facilitada en el Ministerio de la Gobernación, relacionada con la aparición de los aviadores Barberán y Collar, han querido confirmarla los periodistas, dirigiéndose a otros centros oficiales, diciéndoles en el Ministerio de Estado que no habían recibido noticia alguna, ni ninguna clase de mensaje y que allí conocían la noticia, por haberse transmitido desde el Ministerio de la Gobernación. En Guerra dijeron lo mismo a los periodistas.

El jefe del Centro de Aeronáutica fué en automóvil a recorrer los Centros oficiales, con objeto de adquirir la confirmación de la noticia, sin lograrlo.

Los jefes de las Agencias periodistas ignoraban también la noticia, habiendo habido conferencias con Méjico sin que hayan logrado la confirmación, manifestándose por el contrario que no tenían noticias del hallazgo.

En la Compañía Radiar tampoco tenían noticias, habiendo dado orden a todos los Centros de América para que interrumpieran todo servicio que no sea

### En Madrid, con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús, menudearon los incidentes, registrándose algunos choques entre elementos de distinta tendencia

### La Dirección de Seguridad ordenó al mediodía que se quitaran las colgaduras. — Hubo dos conatos de manifestación llevando los grupos banderas rojas

Madrid, 23.—Varias horas Aparte de estos incidentes y algún otro del mismo género que han carecido de importancia, puede señalarse otro que, aunque fué aparatoso desde los primeros momentos, se resolvió prontamente.

Próximamente a las doce del mediodía se formó inopinadamente en la Gran Vía un grupo de individuos que avanzó dando vivas y mueras antirreligiosos, escuchándose algunos de "¡muera Cristo rey!"

Ya en su marcha halló el grupo contraprotestas numerosas que no degeneraron en colisión.

El grupo se detuvo ante el café Molinero, donde a la sazón se hallaban numerosos clientes, y allí repitió, en medio de mayor algazara, sus gritos.

Los ocupantes del café replicaron con viva Cristo rey, y se produjeron inmediatamente colisiones. Los del grupo lanzaron piedras contra los del Café, y éstos replicaron a silletazos, generalizándose el encuentro.

Rodaron por el suelo numerosas mesas con sus serseres, y a poco llegaron los guardias de Asalto, disolviendo al grupo, que huyó.

En la refriega fué bárbaramente golpeado por los del grupo un joven limpiabotas del café, quien resultó herido y cayó al suelo sin sentido.

Una piedra de gran tamaño fué lanzada contra un oficial del Ejército, que acompañaba a una señorita, sin alcanzarles, pero rompiendo una luna y una botella que se hallaban en el interior del café.

La Dirección de Seguridad, para evitar que se repitiesen los incidentes ocurridos esta mañana ante los edificios que ostentaban colgaduras con motivo de la festividad del Corazón de Jesús, ordenó a las tres y media de la tarde que fueran retiradas de las colgaduras.

La mayoría de los inquilinos que habían adornado sus balcones obedecieron la orden. Otros, por el contrario, no hicieron ningún caso, y muchos se ausentaron, cerrando los balcones, para eludir la responsabilidad.

Incluso se habían colocado colgaduras en varios pisos deshabitados. En cambio, este año no se vieron colgaduras en los establecimientos bancarios que otros años habían engalanado sus balcones.

Mediada la tarde, los grupos se dedicaron a recorrer las calles para obligar a los vecinos a retirar las colgaduras.

En la Dirección de Seguridad facilitaron una extensa lista, por distritos, dando cuenta de las personas multadas porque las colgaduras tenían colores monárquicos y hasta hubo alguna que en el reverso colocaron el escudo de la Monarquía y retratos de los reyes destruidos, aunque no fueron muchos. Otros pusieron colgaduras monárquicas y ello dió lugar a los primeros incidentes.

Al pasar esta tarde un grupo frente al café de Roma en la calle de Serrano, se encontraban en la terraza los conocidos hermanos Miralles. Como los manifestantes vitoreaban a la República, desde el grupo se vitoreó al rey. Sobrevino una colisión, repartiéndose palos y bofetadas. Luis Miralles dió un bofetón a un republicano y fué detenido.

En otras varias calles se registraron incidentes porque desde los balcones engalanados se arrojaba agua y algunos efectos contra los manifestantes. Estos no abandonaban las calles hasta que se retiraba la colgadura, bien por voluntad del individuo o por la fuerza. En este último caso la colgadura era quemada.

En una de las casas de socorro se presentó un individuo llamado Juan Rincero con heridas y contusiones graves. Manifestó que se las habían producido unos manifestantes que vito-

este de tener en constante comunicación a las Agencias con cuanto se relacione con la suerte de los aviadores españoles.

Los periodistas han vuelto a las tres a ver al ministro de la Gobernación, donde les han dicho que la noticia se había conocido por un telegrama oficial recibido en el Centro Telefónico de Figueras, puesto por el jefe telegráfico del Estado de Méjico, dirigido al padre de Collar, al que da la noticia de la aparición de éste.

El ministro de la Gobernación trata de obtener noticias oficiales del señor Alvarez del Vayo, esperándose de un momento a otro la noticia oficial.

(Véase la última hora)

reaban a la República cuando el vitoriano al rey.

A las cinco de la tarde, en la calle del Conde Xiquena, discutieron dos grupos. Francisco Munilla, de 25 años, esgrimiendo un revólver, amenazó a un grupo de manifestantes. Estos le desarmaron y le volteraron, hiriéndole de pronóstico reservado en la región parietal.

En la Carrera de San Jerónimo, un individuo esgrimió un revólver. Los grupos le desarmaron maltratándole. Se refugió en una pollería, donde también penetró la avalancha, produciendo destrozos en el escaparate.

Estos alborotos motivaron que algunos establecimientos echaran los cierrres.

En la calle de Velázquez, cuando un grupo protestaba contra la colgadura, se le acercó el joven de 21 años Ricardo Becerra de Bengoa, que los afó su conducta. Discutieron y Bengoa sacó una pistola. Los manifestantes le agredieron, pero aquí se dió a la fuga.

La Policía practica diligencias para descubrir a los autores de la agredión. Parece que el autor de estos disparos, al caer herido Bengoa, se abrió paso entre la multitud y enfocándose al chófer Antonio Arias, que llevaba el coche M. 20845, le obligó a que marchara por las calles de Velázquez y Alcalá.

En la Ronda de Atocha se organizó a última hora otra manifestación por la Juventud de socialistas que llevaban también banderas rojas. Acudieron camiones con fuerzas de Asalto, que disolvieron a los manifestantes.

En la Ronda de Atocha se organizó a última hora otra manifestación por la Juventud de socialistas que llevaban también banderas rojas. Acudieron camiones con fuerzas de Asalto, que disolvieron a los manifestantes.

Nutridos grupos se situaron después de las siete de la tarde en la plaza de Canalejas protestando contra una colgadura, de las casi únicas que quedaban a aquella hora, y que aparecía en uno de los pisos más altos.

Los grupos de Asalto y esgrimir las pistolas para librar a dicho individuo de las iras de la multitud. En el mismo momento se le llevó a la Casa de Socorro.

Luego, los grupos se encaminaron a la calle de Alcalá, en cuya casa, número 37, había otra colgadura en el último piso. Igualmente los balcones aparecían cerrados.

Como los grupos arrojaron en la protesta, un inquilino del piso inferior intentó desprender la colgadura, sin conseguirlo.

Un obrero, desde el mismo balcón inferior, trepó por la balaustrada y subió al balcón del último piso, desprendiendo la colgadura, que fue arrojada a la calle. En esta se hallaba un católico, que al caer la colgadura se echó sobre ella y se apoyó de la imagen del Corazón de Jesús, guardándose. Quienes se acercaron de este detalle le golpearon y le quitaron la estampa que fue quemada juntamente con la colgadura.

A las 8'45 de la noche, en la Plaza de la Cibeles, al pasar un grupo de manifestantes frente al café de Correos se dieron desde la terraza vivas al rey. Los grupos irrumpieron en la terraza, rodando por el suelo los veladores y servicio. En tal momento sonaron varios disparos, pero parece

que no hubo desgracias. Los guardias de Asalto disolvieron los grupos y practicaron detenciones.

En la calle de Toledo, otro grupo intentó dirigirse a la Nunciatura. Los guardias de Asalto lo impidieron dando varias cargas. No pudieron evitar que fueran apedreados algunos balcones engalanados.

Sobre las siete y media un grupo de un centenar de obreros recorrió el paseo de Recoletos y la Castellana, obligando a quitar las colgaduras. Cuando realizaban uno de estos actos en una finca del último de los citados paseos, esquina de Ayala, se hallaba en la casa inmediata un grupo de quince o veinte jóvenes elegantemente vestidos, que se acercaron a los obreros entremetizándose con ellos.

De pronto sonaron tres disparos y los jóvenes elegantes emprendieron la huida por la calle de Ayala haciendo más disparos.

Los obreros les persiguieron. Tres de aquellos jóvenes se metieron en un portal de la casa número 6 de dicha calle, pero los guardias que se hallaban en las inmediaciones impidieron que los grupos saltaran la finca.

Al cabo de un rato, los jóvenes fueron sacados de allí custodiados por los guardias, a los que costó gran trabajo evitar que fueran linchados.

En estos sucesos un guardia recibió una pedrada en un brazo y un transeúnte un balazo en una pierna, que le ocasionó una herida de gravedad.

A primera hora de la noche se había restablecido la normalidad.

En las primeras horas de la noche se formó una manifestación que trató de quitar algunas colgaduras en la calle de Manuel, domicilio de doña María Paz Plaza.

Los agentes que acudieron con rapidez invitaron a dicha señora a quitársela, pero al llegar al piso segundo, la inquilina Carme Ulecia salió al balcón vitoreando a Cristo rey.

Los manifestantes contestaron con vitores a la República e intentaron asaltar el piso, lo que impidieron los agentes.

A pesar de que éstos actuaban en una forma conciliadora, la señora salió nuevamente al balcón insistiendo en sus gritos y entonces los agentes la detuvieron.

En Cuatro Caminos un grupo de individuos intentó quitar unas colgaduras, lo que no pudo hacer porque los inquilinos estaban fuera de la casa y con este motivo apedrearon algunos balcones.

Cuando acudieron los guardias de Asalto, fueron recibidos también con pedradas, resultando heridos los guardias de Asalto Manuel Pedreiro y Rafael Martín. Los guardias practicaron varias detenciones.

En la calle de Atocha fueron detenidos tres individuos que apedearon a la Guardia civil.

EN PROVINCIAS

Las noticias que llegan de todas las provincias dicen que en todas partes se ha celebrado la fiesta del Sagrado Corazón con mucha solemnidad y con colocación de colgaduras en profusión nunca igualada.

En general, no se han producido incidentes, salvo, por ejemplo, en Zaragoza.

En la ciudad de los Sitios, puede decirse que son contadas las casas donde no hay colgaduras, muchas de ellas con emblemas del Sagrado Corazón.

Ante algunas de éstas se han producido incidentes, por exigir los grupos protestantes que desaparecieran los emblemas.

Al llegar el Orfeón de Granollera, que llevaba una bandera catalana con franjas rojas y amarillas, se produjeron algunos incidentes, hasta que se aclaró que no era la bandera monárquica como algunos habían supuesto.

El gobernador ha multado a once personas por colocar colgaduras en los colores de la antigua bandera.

Ha sido detenido Francisco Sanz, que llevaba un largo palo para descolgar colgaduras.

En Gijón también hubo ligeros incidentes sin importancia.

En Bilbao, a media tarde, y por orden del gobernador, agentes de Policía y guardias de Asalto recorrieron los pisos cuyos balcones estaban engalanados con colgaduras de los colores de la bandera nacionalista, invitando a que las retirasen.

Han sido detenidos el presidente del Bizcaiburu Bazarra de Bilbao, don José María Gárate y dos vocales de la Junta directiva, por haber firmado una nota en la que aconsejaban a los vascos que con motivo de la festividad del Corazón de Jesús engalanasen sus balcones con banderas nacionalistas.

En la calle del Banco de España y casa en que habita don José Cardenal, fueron colocadas en los balcones colgaduras y una bandera monárquica, por lo que el público se amotinó, teniendo que acudir los guardias. Por la actitud que adoptó el señor Cardenal éste fue detenido.

El gobernador ha multado con 500 pesetas al semanario nacionalista "Jagi Jagi".

En Logroño

Ayer se celebraron cultos extraordinarios en los templos de la capital, con motivo de la festividad del Corazón de Jesús. Los que hubo en la Ronda como terminación del novenario que venía celebrándose, fueron muy solemnes y tan concurridos los de la tarde que estuvo completamente llena la iglesia, donde, además, se verificaron los ejercicios de los demás días, hizo su despedida el notable orador Padre Azpiroz, que atrajo la atención de tantos fieles durante la novena, y hubo procesión con el Sacramento por el interior, haciéndose las cinco consagraciones.

Durante todo el día se vieron colgaduras en los balcones, en número mayor que otros años, especialmente en las calles principales.

Manifestaciones del ministro de Instrucción sobre la sustitución de la enseñanza religiosa

Madrid, 23.—12 noche

El ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, sostuvo esta tarde una interesante conversación con los periodistas.

Comenzó diciendo que el presidente de la República había firmado los decretos relativos a los cursillos, que figuran en la nota del Consejo de hoy.

Dijo que para el 15 de septiembre estarán cubiertas todas las plazas y que, durante ese tiempo, se hará una verdadera selección del personal, por medio de los inspectores nombrados al efecto, quienes procederán, en todo momento, con arreglo a la más estricta justicia, para que el curso de los resultados culturales que se desean.

Añadió que es necesaria la máxima capacidad para que la Enseñanza, en el nuevo régimen, adquiera la máxima eficacia.

Los periodistas comentaron después con el ministro la implantación de la ley de Congregaciones religiosas y el señor Barnés dijo que dicha implantación se llevará a efecto con todo rigor y con energía y con arreglo a los plazos que marca la ley aprobada. Nosotros cumpliremos estrictamente con la ley, sin atropellar ni vejar a nadie; la ley y su respeto ante todo.

La Enseñanza en España va a sufrir de ahora en adelante, una honda transformación. Antes se trataba de asfixiar por todos los medios a la Segunda Enseñanza, ahora, con absoluta libertad de acción y el apoyo actual del Estado, al-

canzará el grado de perfección que es justo esperar de ella.

El Gobierno y el Ministerio de Instrucción, están recibiendo innumerables ofrecimientos de Ayuntamientos, entidades y Corporaciones, que serán aceptados, para la instalación de los nuevos locales en que se ha de dar la Enseñanza laica. Aprovechando esos ofrecimientos en todos sus aspectos, e inmediatamente que estén formalizados las secciones o arriendos de los locales, se desplazarán numerosos arquitectos para poner estos locales en condiciones pedagógicas.

Un periodista le dijo que si por ejemplo los Escolapios cedían sus locales al Estado para la Enseñanza, éstos podrían ser útiles por el enorme valor del instrumental y la amplitud de los locales y el ministro contestó:

La Ley no autoriza a que estos señores sean expulsados de sus locales, pero de ninguna manera pueden ejercer la Enseñanza. En el tono que ustedes me lo dicen sería objeto de estudio o nuevas disposiciones, porque aun con profesorado civil, habría que ejercer un control por parte del Estado muy difícil.

Yo soy enemigo trematante de las ficciones y esto sería una ficción. Hombre, solista en su triunfo mi vida y con él absoluta en su triunfo, sobre todo en materia laica, soy enemigo de toda violencia y por lo tanto me ceñiré exclusivamente al cumplimiento de la ley.

¿Y si los religiosos quisieran alquilar sus locales?

Ya les digo replicó, que soy enemigo de las ficciones y esto se prestaría a torcidas interpretaciones.

La persecución de los radical-demócratas en Alemania

BERLIN.—La prohibición para el partido social democrata de consagrarse a actividades políticas, es un hecho efectuado.

Se prohibirá a todos los diputados socialistas en el Reichstag y en las Dietas de los distintos Estados y a todos los consejeros municipales social demócratas, ejercer sus mandatos.

Se les suprimirán las indemnizaciones y se prohibirá toda reunión.

Ningún periódico de este partido podrá publicarse.

Los bienes del partido que no han sido confiscados cuando se efectuó la disolución de los sindicatos libres, lo serán inmediatamente.

El Gobierno acusa al mencionado partido de alta traición.

BERLIN.—Ha sido detenido esta tarde el expresidente del Parlamento alemán, señor Loebe, que pertenece al partido socialista.

BARCELONESAS

ASALTAN UN ALMACEN DE RELOJERIA Y HACEN ESTALLAR UNA BOMBA

BARCELONA.—Esta mañana se presentaron dos desconocidos en un almacén de relojería de la calle de la Vistación en el momento en que solamente se encontraban en el mismo dos dependientes y un cliente.

Uno de los desconocidos preguntó por el dueño, y como se le contestara que estaba ausente, entonces, así como su compañero, sacó la pistola, y amenazando a los dependientes y al cliente, les hicieron entrar en una habitación, para al observar que en ésta había una ventanilla, que desde ella podían pedir auxilio, les condujeron a otra, donde les dejaron encerrados.

Apenas transcurridos cinco minutos, los dependientes oyeron el timbre de la puerta, al mismo tiempo que seguía una explosión, que abrió la puerta de la estancia donde se hallaban encerrados.

La bomba había sido colocada debajo de una silla. A causa de la explosión los relojes quedaron parados, y al hacerse un recuento se notó la falta de setenta y setenta y cinco relojes de plata de bolsillo y 600 pesetas, producto de la recaudación.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje, pues hace algún tiempo hubo una huelga en dicho almacén.

La Conferencia Económica de Londres

LAS DECLARACIONES NORTEAMERICANAS PRODUCEN UNA GRAN IMPRESION

LONDRES.—Una declaración de la delegación norteamericana que asiste a la Conferencia económica y monetaria, afirmando la inoportunidad de una estabilización de hecho, han provocado considerable impresión, que ha llegado al colmo cuando se supo que hablando en una reunión de un Subcomité privado de la Comisión económica, uno de los delegados, en nombre de Suiza, había declarado que a consecuencia de esas manifestaciones la Conferencia no tenía ya objeto.

Esa impresión ha encontrado eco en otras delegaciones y está de acuerdo con la opinión casi general de las personalidades que intervienen en los trabajos de la Conferencia.

En efecto, se persiste en creer que sin estabilización monetaria no se puede conseguir nada en materia de resurgimiento económico y financiero.

PROPOSICION SOBRE LAS MARCAS DE ORIGEN

LONDRES.—Las delegaciones alemana, belga, holandesa y checoslovaca, han presentado a la Comisión económica una proposición progresiva de la legislación sobre las marcas de origen.

También el segundo hijo del ex-rey ha renunciado a sus derechos

Una escena de emoción familiar y, sin duda, de trascendencia política, se desarrolló el miércoles por la mañana en el hotel Savoy de Fontainebleau.

Cuando el ex-rey Alfonso se disponía a salir de sus habitaciones íntimas, su segundo hijo transmitió el deseo de celebrar con él una conversación reservada. Una vez en presencia de su progenitor, don Jaime de Borbón y Battemberg le manifestó que, en el documento que se apresuraba a entregarle constaba una decisión profundamente elaborada y resuelta que, como consecuencia de la renuncia del primogénito, y al servicio de España, se creía en la obligación moral de adoptar. Un fuerte y conmovido abrazo de don Alfonso fué la respuesta al gesto de su hijo.

Dice así el texto: "Señor: La determinación de mi hermano primogénito de renunciar, por sí y su descendencia, a sus derechos a la sucesión en la Corona, me han llevado a medir por mi parte las obligaciones que, al recaer de manera inmediata en mí el llamamiento que las leyes antiguas y la Constitución de 1876 contenían a favor de aquél, me estarían trazadas por el amor al pueblo español y por el interés de que a éste tan necesitado del restablecimiento de la monarquía para su paz y prosperidad, le alcanza con las mayores seguridades de sucesión idónea.

Inspirado en esos sentimientos, de que Vuestra Majestad nos ha dado tan altos ejemplos, he decidido, con toda madurez y deliberación, hacer también, como hago por el presente documento formal y explícita renuncia por mí y por los descendientes que pudiera llegar a tener, a cuantos derechos me asistieran a la sucesión en el trono de nuestra Patria.

Al poner en las augustas manos de Vuestra Majestad esa renuncia, lo renuevo señor, la expresión de mi afecto con que soy su amante hijo, Jaime de Borbón".

El documento está firmado en Fontainebleau y lleva fecha de 21 de junio.

Han sido detenidos los atracadores de la sucursal del Banco de Valencia en Chelva

VALENCIA, 23.—Se reciben noticias de Chelva con detalles referentes al atraco del Banco de Valencia, en aquella localidad, del que ayer adelantamos noticias.

Los atracadores entraron en el establecimiento y se dirigieron al director don Juan Buri y a un botones que estaba a su lado, intimidándoles, bajo la amenaza de las pistolas a que levantaran las manos y se volvieran de espaldas a la pared.

Uno de los bandidos quedó cerca de éstos, mientras los otros operaban a uno guardaba la puerta.

Lo robado se calcula en unas 28.000 pesetas; de ellas, de diez a catorce mil en plata.

Ya en poder del dinero, los atracadores ganaron rápidamente el automóvil que habían dejado a la puerta de la Sucursal y huyeron.

Se sabe que este automóvil lo alquiló el chófer José Guzmán García en la parada de Torres de Cuarte, de esta capital, Salieron para Chelva, y poco antes de llegar se abalanzaron sobre el conductor, le maniataron y le amarraron luego a un olivo.

Uno de los atracadores se puso al volante y siguieron a Chelva.

Los trabajos que con gran diligencia venían realizando las autoridades para descubrir a los autores del atraco cometido en la sucursal del Banco de Valencia en Chelva han dado por resultado la detención de Pedro José Moreno, de veintidós años de edad, uno de los evadidos recientemente de la cárcel Modelo por la galería subterránea.

Cometido el atraco los autores del mismo se dirigieron a una masía del Cerro de las Aguilas, donde solicitaron agua y albergue. El dueño accedió a sus deseos, pero los encerró en un pañal y,

después de dar suelta a los perros, se dirigió a Chelva para dar cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

Los atracadores, al darse cuenta de que habían sido encerrados, forzaron la puerta, y, aun exponiéndose a ser atacados por los perros, huyeron por el camino por el cual se dirigía, para proceder a su detención, la Guardia civil. La fuerza sostuvo un tiroteo con los atracadores, los cuales, al convencerse de la inutilidad de la resistencia, se entregaron.

Además del anteriormente citado fueron detenidos Saturnino Pérez, Francisco Arias y Juan Heredia, este último evadido también de la cárcel Modelo de Valencia.

La Guardia civil practica gestiones para recuperar el dinero, que los detenidos han manifestado que arrojaron en su huida, pero que se supone escondieron en lugar seguro.

Una nota del Sindicato de Abogados sobre los incidentes ocurridos en la vista de la causa por los sucesos de agosto

Madrid, 23.—11 noche

El Sindicato general de Abogados ha facilitado hoy una nota diciendo que, como entre los letrados que actúan en el proceso por los sucesos de agosto figuran varios afiliados a dicho Sindicato, interesa a éste hacer constar que ninguno de ellos adopta una actitud que pueda interpretarse como propósito de menoscabo al Tribunal ni zaherir al fiscal de la República.

Este Sindicato tiene el decidido e imperturbable propósito de no sumarse ni por acción ni por omisión a aquellas empresas que intenten socavar los cimientos de la República española.

Sus afiliados, al cumplir la alta misión de pedir justicia, no han de olvidar que no son argumentos jurídicos eficaces el desquite, la incorrección y el escándalo.

La toga, al igual que todos los uniformes, goza su prestigio y su resplandor en el resplandor y prestigio de quienes la usan.

Sea, pues, la opinión, que nuestra actitud será de entusiasta y escrupuloso cumplimiento del deber, pero de respeto máximo para quienes tienen la misión de administrar justicia.

El Sindicato condena energicamente los desmanes políticos que se han podido dar en la vista de la causa de los sucesos de agosto y espera que sus afiliados sigan ajustando su conducta a las normas trazadas por esta Comisión ejecutiva.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 23.—12 noche

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al encargado de Negocios de Finlandia y al embajador de España en París, don Salvador de Madariaga.

Posteriormente recibió el jefe del Estado a una Comisión de representantes del país Vasco con los presidentes de las respectivas Comisiones gestoras, concurriendo también algunos gestores de aquéllas, que hablaron a S. E. de los enormes daños sufridos en la región guipuzcoana a consecuencia del violento temporal de aguas desencadenado en la misma, y le expusieron el plan para recabar auxilios económicos, solicitando su apoyo.

El señor Alcalá Zamora se interesó también por conocer la marcha de la crisis industrial en la zona vascoana. El presidente de la República prometió, en lo que pudiera secundar su acción por el buen éxito de aquéllas.

FIRMA DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas estuvo en el Palacio Nacional sometiendo a la firma del presidente de la República varios decretos de su departamento, entre los que aparecen los siguientes:

Aprobando el proyecto de reforma del trozo segundo de la carretera de Lérica a Puebla del Segura.

Idem carretera a Arahal en el trozo tercero (Sevilla).

Idem trozo primero de la misma.

Idem de Constantina a Aznalcaya, trozos sextos y séptimo (Sevilla).

Idem ramal de Tabescar de Yabarsi a Andorra.

Idem trozo cuarto de la carretera de Campanas a Puerto Cubilla (Oviedo).

Idem trozo tercero de la carretera de Valverde del Camino a la frontera de Portugal (Huelva).

Idem trozo de la carretera de Niebla a San Juan y La Rábida (Huelva).

EL CRUCERO UNIVERSITARIO

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del señor García Moreno, director de la excursión universitaria que se realiza a bordo del trasatlántico "Ciudad de Cádiz", dando cuenta de su llegada a Alejandría y El Cairo.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 23.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría agraria.

Al terminar ésta, el señor Martínez de Vasco, fué interrogado por los periodistas, inquiriendo noticias de lo tratado, y el jefe de la minoría les manifestó que se habían ocupado únicamente de la sustitución de los puestos para las Comisiones, habiéndose designado para votar al presidente del Tribunal Supremo a don Abilio Calderón, y para responsabilidad por los fusilamientos de Jaca, al señor Cid, como propietario, y al señor Casanueva, como suplente.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Agricultura.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Alonso Martínez dijo a los periodistas que había quedado ultimado

el proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas.

Como modificación más interesante figura la sustitución del líquido imponible por la renta catastral como medio más fácil de comprobación. En los sitios donde existan amillaramientos se confrontarán los dos tercios del líquido imponible. En general se han seguido las líneas primitivas del proyecto, aceptándose en principio su orientación.

PONENCIAS Y DICTAMENES

El próximo martes se entregará la ponencia de la Comisión encargada de estudiar el proyecto de ley de Reforma Electoral.

En el proyecto de Arrendamientos rústicos se han introducido algunas modificaciones.

La más importante es la sustitución del líquido imponible por la renta catastral, como medio más fácil de comprobación.

Donde exista amillaramiento se computará con los dos tercios del líquido imponible.

EL SEÑOR DE FRANCISCO DESMIEN TE UNA NOTICIA

El señor De Francisco desmintió el rumor de que la minoría socialista pensara hacer una oposición al proyecto de ley de Orden público.

Lo que sí tiene el propósito es de que dicha ley no se discuta alegremente para lo que los representantes en la Comisión presentarán las oportunas enmiendas.

LA MINORIA SOCIALISTA SE REUNIO

A las seis de la tarde se reunió la minoría socialista, acordando renovar los representantes de la misma en distintas Comisiones, nombrar a los señores V. darte, Moreno, Jiménez Aeda, y Nistal para formar parte de la Comisión encargada de nombrar presidente del Suprem y autorizar al diputado señor Bojo para que formule un ruego al señor Azafra sobre la actitud que observan determinados aviadores con los obreros que trabajan en los talleres de Aviación Militar.

SOBRE LOS FERROCARRILES DE CONSTRUCCION URGENTE

La Comisión de Obras Públicas acordó que se forme una ponencia integrada por los señores Feed, Vela, Gómez Ossorio y Ullé, para que estudie el proyecto de ley relativo a los ferrocarriles de urgente construcción.

ACUERDOS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades estudió la petición del señor Gil Robles sobre la libertad condicional o prisión atenuada al general Fernández Heredia, y se accedió a esto último.

También se examinó el escrito de contestaciones al plego de cargos de don Juan March, estimándose incorrecta la publicación en la Prensa de dicho plego sin ser conocida anteriormente por la Comisión.

Se alquilará todo lo necesario para comprobar si hubo quebranto de sumario.

El señor Galarza entregó un documento de interés relacionado con este asunto.

También se accedió a la petición de don Galo Ponte para trasladarse a Puente Viego y realizar su cura de agua, siempre que no rebase el límite territorial de destierro impuesto.

Los conflictos sociales

SALAMANCA.—El gobernador civil ha manifestado que el conflicto en el campo continúa en igual estado.

La fuerza pública sigue disolviendo las cuadrillas de trabajadores. Los patronos se niegan a contratar obreros alistados en la Bolsa de Trabajo, alegando que no los necesitan.

A mediación se reunió el Consejo provincial de Acción Republicana, acordando publicar una nota fijando su posición ante el conflicto, que a su juicio tiene carácter político. A las siete de la tarde volverá a reunirse con los Consejos provinciales de los partidos radical y radical socialista.

ANDUJAR.—Los campesinos han declarado la huelga general, porque los patronos no quieren acatar las listas que había confeccionado el censo de parados para la colocación de obreros.

CORDOBA.—Los obreros campesinos no afectos a la U. G. T. se han declarado en huelga, que afecta a 42 pueblos. El resto de las organizaciones sindicales no lo han secundado.

HOY

Frontón Logroñés

SOBERBIO PROGRAMA

ESTRENO

De la formidable y emocionante superproducción "Universal"

EL BANDOLERO DE TEXAS

Por el popular TOM MIX y su velocísimo e inteligente caballo "TONY".

En esta reciente creación, el aplaudido TOM MIX alborozará al público con sus arrogancias, y emocionantes escenas de bello paisaje, presentando sus grandes habilidades como cabalista y toda la pinturería del Oeste.

COMPLETARA EL PROGRAMA

Otra de tantas aplaudidas cómicas sonoras M. G. M.

Compañeros del Colegio

Por la cuadrilla los jóvenes

UN BUEN CONSEJO Si no ha visto usted nunca al famoso cómico GEORGES MILTON vestido de mujer, no se lo pierda: ES ALGO FANTASTICO para esto tiene que verlo en su mejor creación El Rey del Taxi que se estrena mañana, domingo en el OLYMPIA MODERNO UNICO DIA

### Un accidente en la cantera de yeso de Torrecilla de Cameros

EL DUEÑO Y UN OPERARIO RESULTAN LESIONADOS DE IMPOR-

Aproximadamente a las cinco de la tarde de ayer, ocurrió un accidente en las canteras del molino de yeso de Torrecilla de Cameros, del que fueron víctimas el dueño de la misma, don Daniel Astola y un peón llamado Francisco Clavel.

El accidente sobrevino al estallar un cartucho de los que se emplean en los desprendimientos de la piedra, porque un bloque de ésta, en su arrastre, alcanzó a los dos lesionados que hemos citado anteriormente.

La circunstancia de que el doctor Fraile, de esta capital, pasaba en su automóvil por aquel lugar en el momento de ocurrir el accidente, hizo que los heridos pudieran ser atendidos rápidamente, pues, convenientemente instalados en el mencionado vehículo, el señor Fraile los trasladó a Torrecilla donde el médico don Juan Seoane y el practicante don José Lorenzo Más les practicaron la primera cura apreciando al señor Astola la fractura de la pierna izquierda y al señor Clavel diversas heridas menos graves en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

El señor Astola, convenientemente instalado en una camioneta, fué traído a Logroño, en las primeras horas de la noche, a la clínica del señor Cospedal, donde éste procedió a operar al herido, que presentaba las fracturas de la tibia y peroné izquierdos en su tercio inferior, sin ninguna otra lesión.

Hecho el enyesado y, en vista de que el señor Astola se encontraba relativamente aliviado, en las primeras horas de la madrugada regresó en la misma camioneta a Torrecilla, acompañado del practicante señor Más, que había venido con él.

### EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid, 23.—11 noche

En la Presidencia quedó reunido el Consejo de ministros que duró desde las once y media hasta las tres menos cuarto de la tarde. Los ministros no hicieron declaraciones ni a la entrada ni a la salida.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa, donde se recogen los asuntos tratados:

Estado.—El ministro de Estado informó sobre los extremos contenidos en el proyectado Tratado Comercial con el Uruguay, respecto al cual también informará ante la Comisión de Estado del Parlamento.

Justicia.—El ministro de este Departamento informó sobre el anteproyecto de ley del matrimonio, desarrollando los principios de la vigente ley provisional del Matrimonio civil.

Hacienda.—Proyecto de ley sobre concesión de un crédito para la sustitución de la primera y segunda enseñanza.

Instrucciones a la Comisión española de la Conferencia de Londres sobre los puntos concretos del orden del día en el curso de la discusión.

Instrucción Pública.—Decreto invitando a todas las Corporaciones oficiales, entidades y particulares que radiquen en Madrid, capitales y provincias o cabezas de partido que quieran ofrecer gratuita o remuneradamente edificios utilizables para la instalación de centros de enseñanza, para que sean puestos en condiciones de poder empezar a funcionar el primero de octubre próximo.

Dictando normas generales para la realización de cursillos de selección de encargados de los cursos en los Institutos y Colegios subvencionados de Segunda Enseñanza.

Creando el patronato del Museo Nacional de escultura de Valladolid y fijando sus atribuciones.

Aprobando un proyecto para la construcción en Arredondo, Ayuntamiento de Parra (Oviedo), de un edificio destinado a escuelas graduadas de ambos sexos.

Ídem, ídem en Mas de las Matas (Teruel).

Agricultura.—El ministro dió cuenta del proyecto de ley para la creación del Banco Nacional Agrario.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo, según algunos ministros, fué puramente expositivo.

Don Fernando de los Ríos indicó a sus compañeros la situación del problema creado con motivo del proyecto

SI QUIERE USTED CONOCER la mejor película del famoso

GEORGES MILTON no lo dude..... y vea.....

El Rey del Taxi que se estrenará mañana, domingo, (Único día)

en el MODERNO Y OLYMPIA

UNICO DIA, EL DOMINGO en los acreditados Salones de Estreno

CINEMA SOCIAL Frontón Logroñés

de Tratado comercial con el Uruguay, por los intereses que luchan en la cuestión, pues de un lado están los asturianos y gallegos que tienen interés primordial en que las importaciones de carnes congeladas no perjudiquen a la ganadería española y por otro los olivares y viticultores, que apremian por la exportación de los caldos.

El anteproyecto de matrimonio de que dió cuenta el señor Albornoz es extensísimo. El ministro se propone adaptar los preceptos matrimoniales consignados en la Constitución.

En cuanto a la creación del Banco Nacional Agrario ha de ajustarse a la ley de Ordenación bancaria por lo que puede que se piense introducir variantes respecto a las indicaciones que han sido sometidas a varias entidades llamadas a informar en este importante asunto.

### Más notas políticas del día

Madrid, 23.—Varias horas DICE EL SEÑOR BARRIOBERO

En un artículo que inserta un diario de la mañana, el señor Barriobero, recuerda que él, desde niño, es republicano.

Y pide perdón a los actuales gobernantes republicanos por si tiene necesidad de proclamar que la minoría federal ha obrado precipitadamente al entrar en el Gobierno.

Yo—añade—no aspiro a ser ministro, pero declaro que lo sería de la Gobernación, aún sin ley de Defensa.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

El señor Azaña, a última hora, comunicó que el presidente de la República había firmado los nombramientos de varias direcciones del Ministerio de Hacienda.

Para la Dirección de Propiedades, ha sido nombrado el abogado del Estado señor Camporredondo; para la del Timbre, el señor Culi Berdeguer, jefe de la Sección de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona; delegado de los canales del Lozoya, el señor Medinaveita, y para la plaza de Consejero del Gobierno en el Banco de España, don Amós Salvador y Carerras. La Dirección general de Aduanas queda aún sin cubrir.

Añadió el señor Azaña que mañana marcha a Alicante, donde permanecerá hasta el lunes.

Preguntado si se había llegado a un acuerdo con el Gobierno de la Argentina, para que cese el bloqueo de capitales, contestó que no tenía más noticias que la versión de la Prensa. No hay nada concreto, pues el Gobierno español no ha acordado todavía nada.

EL SEÑOR MARCH CONTESTA A LOS CARGOS

Los periódicos de la mañana publican la respuesta dada por el señor March al pliego de cargos que contra él formula la Comisión de Responsabilidades.

SE ANUNCIAN DOS CONSEJOS DE MINISTROS EXTRAORDINARIOS

Se ha dicho anoche en determinados círculos parlamentarios que muy en breve se celebrará Consejo de ministros extraordinario, dedicado exclusivamente a tratar de la reforma agraria.

Para ello, el ministro de Agricultura ha venido efectuando un estudio de recopilación de todas las disposiciones tomadas hasta ahora en la materia, así como el plan completo de ejecución inmediata.

Por su parte, el ministro de Hacienda señor Vifinalhas ha comenzado los estudios preliminares para la confección del presupuesto del próximo ejercicio.

Parece también que se celebrará Consejo de ministros extraordinario, dedicado al estudio de cuestiones de Hacienda, para fijar la orientación por la que han de guiarse los varios departamentos ministeriales para efectuar a tiempo las propuestas del respectivo presupuesto.

CONSEJO DEL BANCO

Esta mañana celebró Consejo el Banco de España, examinando asuntos de trámite.

El gobernador señor Carabias dió cuenta de haber experimentado alguna disminución la circulación de billetes, pero que dicha disminución sería pasajera.

No cree que haya aumento en el próximo dividendo, aunque espera la solución que al asunto dé el Consejo.

LEA y entérese de algo FORMIDABLE MASANA, UNICO DIA Aparecerá el gran comicazo GEORGE MILTON en su última creación

EL REY DEL BETUN

Donde se excede a cuanto había realizado. "Deshabilés" muy interesantes. Escenas cómicas a granel, donde verá usted culminar la gracia y la hilarante escena de esta gran supercomedia de gran lujo.

UNICO DIA, EL DOMINGO en los acreditados Salones de Estreno

CINEMA SOCIAL Frontón Logroñés

## LA ACTITUD FEMENINA FRENTE A LA GUERRA

Por María Martínez Sierra

La mujer, inevitablemente, considera la guerra desde un punto de vista distinto al del hombre, porque en la guerra el hombre es el actor y ella el contemplador: el hombre va a los campos de batalla a matar y a morir; ella se queda en casa a esperar las noticias...

Y a sufrir las consecuencias... Desde luego, a sufrir las consecuencias, que son terribles y la hieren en todos sus egoísmos: bienestar, abundancia, amor, seguridad en todos los amores, ya que la guerra puede llevarse al padre, al hijo, al marido, al amante, al hermano. La guerra para la mujer ¡quién lo duda! puede ser el despojo total de todos los motivos que puede tener para seguir viviendo (a pesar de lo cual, pocas se matan por haberlos perdido), pero el dolor real, la muerte, la herida, la mutilación, la fatiga terrible, el miedo, el frío bajo la lluvia y entre el barro, la fiebre bajo el sol, la dolorosa rebeldía en el momento de morir, el insufrible clamor de la conciencia en el momento de matar, todo el dolor que duele directamente e intolablemente, sólo el hombre le sufre, sólo él puede saber lo que es...

Y entonces, ¡la mujer pondrá menos empeño en la campaña pacifista y su acción será menos eficaz!

Al contrario. Me figuro que si quiere y sabe, la mujer podrá servir la causa de la paz más eficazmente que el hombre. Precisamente porque no está su vida interesada en la cuestión. Las causas que queremos ganar hemos de defenderlas con desasosonamiento. Porque la pasión nubla el entendimiento, y las causas las gana el entendimiento. Además, el hombre, víctima y héroe de la tragedia absurda, aun no se ha libertado del temor a pasar por cobarde. El más convencido pacifista acude al primer aviso de movilización y toma el fusil, contra su conciencia, pensando redimir el crimen que abomina con el sacrificio de la vida que tanto ama...

¿Que más puede ofrecer? Hay una monstruosa amalgama de abnegación y de fatalidad en sentido ancestral de proclamar, una obscura voluntad de inmortalidad, que, en verdad, no se sabe de donde viene, y que paraliza al hombre para defenderse contra el maleficio de ir a la muerte por una causa en la que no cree. Hablo, claro está, de los inteligentes, de los educados; los otros, infelices, los que no saben que van a la guerra como corderos al matadero, porque los llevan. ¿Cómo negarse a afrontar la ametralladora si está detrás el consejo de guerra? ¿Que más da morir ametrallado que fusilado? Y la ametralladora deja un azar. Algunos se salvan...

Las mujeres, estamos, por tradición y por costumbre que se ha convertido en naturaleza, libres del heroísmo activo. Podemos ser cobardes sin deshonra. De nuestra cobardía oficialmente reconocida y sancionada, podemos sacar fuerzas para hacer guerra a la guerra. Y mucho más ahora en que somos cobardes con derecho a votar, es decir a inclinar la balanza del destino del hombre con más fuerza que el mismo varón, puesto que las hembras estamos en mayoría.

Línea de acción de la mujer. Primero. Darse cuenta. Entender de qué se trata. Aprender las verdaderas causas de la guerra para poder ir atacando el mal por la raíz. ¿Qué puede el que no sabe? La más honda piedad puede ser contraproducente si se ignoran el camino y el mecanismo del remedio. Aprender, aprender y prender, primera obligación de la mujer española en todos los terrenos. ¡Somos tan ignorantes, hasta las que tenemos títulos académicos!

Segundo. Desconfiar del sentimentalismo. Porque si somos pacifistas por emoción, por emoción estamos muy expuestas a dejar de serlo. Antes de una guerra siempre se hace una campaña de opinión, basada precisamente en los motivos sentimentales. A la hora de embarcar los espíritus para que consentan y ayuden en el turbio negocio, se destaca el arco de los nobles motivos y ¡ay de nosotras! ¡Quisiera decir a todas las mujeres: "Siempre que a impulso de unas bellas palabras, sintáis que se os sube a la garganta el corazón, que se os nublan los ojos de lágrimas, desconfiad de vosotros mismas. Decid al corazón: ¡Calma, calma, vamos a esperar, vamos a enterarnos..."! ¿Qué hay en el fondo de todo esto? Hay que dominarse para dominar, hay que aquietarse siempre para comprender.

Medios de acción. Educar y educar a los que de nosotras dependan a nuestros hijos, a nuestros criados, a los ignorantes que tengamos cerca. Educarlos. Al decir educarse, quiere decir pacificarse, crear dentro de sí un verdadero espíritu de paz. ¿Con qué autoridad puede hablar en un mitin contra la guerra la mujer que no sabe cuidar y conservar la paz dentro de casa? Hay para sonreír con un poco de excepcionalidad ante la agresividad de algunas pacifistas. Se habla mucho del desarme moral. En efecto, si todos estuviésemos convencidos de que es la guerra un mal innecesario, el mal no existiría.

¿Y si la guerra llega? La obligación estricta de la mujer es no colaborar en ella. Obligación difícil de cumplir, porque entonces es que se levantan en el corazón, no sólo los sentimentalismos, sino los verdaderos sentimientos, y es tremendo decir y decidir: "Yo no seré enfermera, yo no conduciré ambulancias, ni instalaré hospitales ni repuestos benéficos, ni echaré sobre mí el trabajo del hombre que está en el frente, yo no enviaré paquetes ni de

ropas ni de provisiones, yo no iré a las cantinas a consolar a los heridos, ni a despedir a los amados al paso de los trenes..." Es muy difícil, pero todo es precisamente lo que hay que hacer. Si las mujeres no hubiesen colaborado con todo su esfuerzo y toda su mal entendida, aunque bien sentida, abnegación, la última guerra no hubiese podido durar más de un año: Porque ellas sostuvieron el interior de los países mientras los hombres se mataban, pudo prolongarse la matanza; porque ellas labraron los campos, hubo pan para abastecer a los ejércitos; porque ellas—horrores decirlo—fueron a las fábricas de municiones, hubo balas para seguir matando. Ya lo he recordado otras veces, pero es que no se me puede olvidar que en 1917 he visto a mujeres francesas fabricando proyectiles, con la botella de vino en el suelo, a su lado. Sólo el alcohol podía dormirles la conciencia y darles el valor de seguir trabajando, en la horrenda tarea, como sólo el alcohol podía dar valor a los hombres para salir de la trinchera y lanzarse a campo abierto bajo la lluvia de metralla... Porque ellas contribuyeron en los hospitales a reosar y componer cuerpos de hombre, pudieron volver tantos y tantos a acabar de morir, una vez curados. Muchas heridas cerraron; muchas más contribuyeron a abrir. Por eso digo que hay que desconfiar del sentimiento y aquilatar motivos e impulsos hasta los que parecen más altos; por eso vuelvo a repetir que, en pacifismo, como en todo, la obligación primera es darse cuenta.

(Servicio de Prensa INDICE. (Prohibida la reproducción).

### Final de la sesión de Cortes

(Viene de la tercera plana)

No hay comparación posible entre las vistas a que ha aludido el señor Guerra del Río y a las de ahora. Entonces los reos declararon sus delitos y las vistas se celebraban ante un Tribunal de la Dictadura, y ahora es un Tribunal de la Nación, ¡ahora!

Si como ministro pudiera tomar alguna intervención, la tomaría; pero es injusto el señor Guerra del Río en sus censuras.

El primer lugar, hay un aspecto de orden público que no incumbe a este Ministerio; y en la esfera judicial, con arreglo a la legislación vigente, el ministro de Justicia no tiene la menor intervención en la actuación de los Tribunales.

¿Quién puede hacer que ese presidente de Sala deje de serlo? Yo no tengo la menor facultad para ello. Si yo, por complacer al sentimiento republicano del país hubiera tomado una determinación contra ese presidente, hubiera cometido un disparate. ¿Es esa la decantada independencia del Poder Judicial?

La Constitución no da al Gobierno ninguna atribución frente al Poder Judicial. Por eso no se puede acusar como lo ha hecho el señor Guerra del Río.

Procede el expediente disciplinario para los que hayan cometido falta pero eso en el momento oportuno.

El Gobierno no podía hacer más de lo que ha hecho y que es dar instrucciones al fiscal de la República para que proceda en consecuencia, y el fiscal ha hecho constar en acta las manifestaciones de algunos defensores.

He presentado la oportuna querrela, que se tramita normalmente ante los Tribunales. Y es cuanto hoy puedo decir.

El señor GUERRA DEL RÍO, rectificó:—Nadie pide al Gobierno que cohiba la independencia del Poder Judicial, sino que impide desmanes como los ocurridos.

Medios suficientes tiene para evitar el daño que se produce con ese espectáculo.

Yo he actuado enérgicamente ante los Tribunales; pero nunca he faltado al respeto a la Justicia.

El señor ALBORNOZ:—Digame S. S. qué medios hay para suplantar a ese magistrado en la Presidencia del Tribunal.

El señor GUERRA DEL RÍO:—Si yo fuera ministro, no tendría la necesidad de hacer esa pregunta a un diputado.

Si esta mañana, con una sencilla medida de Policía, se hubiera evitado la colocación de unas colgaduras ilegales no habría habido necesidad de hacer lo que está tarde ha hecho el Gobierno.

Pues de esa misma manera se hubieran evitado en el Supremo los sucesos posteriores.

¿Qué razón hay para que no se repitan desde el lunes los hechos que antes se habían producido?

El señor ALBERCA MONTROYA, rectificó. Se lamenta de que el ministro no le haya contestado a él, autor de la proposición.

Si esos militares se quitan la guerrería para faltar a la Justicia es posible que el pueblo se quite otra prenda para demostrar a esos señores que están dispuestos a defender el Régimen.

Queda retirada la proposición y se levanta la sesión a las 7'45 de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro dió a los periodistas que en la semana próxima se discutirán los dic-

támenes que fueron leídos hoy: el de Arrendamientos de fincas rústicas y el relativo a Orden Público.

Las dificultades que había, agregó, se allanan, podríamos discutir el martes el proyecto de reforma de la ley del Jurado y también se podría discutir algún dictamen de los que figuran en el orden del día.

Preguntado el presidente del Congreso sobre su entrevista con el señor Azaña, dió que solamente había sido para cambiar impresiones.

El señor Besteiro le notificó que se habían dictaminado los dos proyectos aludidos en primer término y a su vez el jefe del Gobierno le anunció la presentación de otro.

### ULTIMA HORA

### Se desmiente la noticia del hallazgo de los aviadores

Madrid, 24.—4'40 madrugada

A las cuatro y cuarto de la madrugada, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que acababa de celebrar una conferencia telefónica con el embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo, quien le decía que la noticia del hallazgo de los aviadores Barberán y Collar, desgraciadamente, es inexacta.

Se explica el señor Alvarez del Vayo lo ocurrido, porque cada cinco minutos circula un rumor distinto, y, sin duda, una de esas versiones fué transmitida de buena fe a la familia del teniente Collar.

Confirma el señor Alvarez del Vayo que son admirables los esfuerzos que realiza la Aviación mejicana para la busca de los aviadores españoles.

El señor Casares Quiroga añadió, en vista de lo ocurrido, que en lo sucesivo habrá que atenderse exclusivamente a las noticias oficialmente comprobadas.

Terminó diciendo el ministro que el cablegrama primeramente adelantado lo hizo después de haber hablado por teléfono con la familia del teniente Collar y por ser una noticia tan agradable.

### Noticias por teléfono

Madrid, 23.—12 noche

HERIDO SIN DARSE CUENTA

En la Casa de Socorro ingresó el chófer Manuel Aguilar Besteiro, que presentaba una puñalada e ignoraba quien fué su agresor.

Ha declarado que, cuando pasaba por la Plaza de Santa Ana, un individuo desconocido le dió un golpe al que no dió importancia hasta que observó que arrojaba abundante sangre.

DOS SOLDADOS MUERTOS POR EXPLOSION DE UN POLVORIN

MELILLA.—Esta mañana hizo explosión uno de los polvorines de Villa Alhucemas. La detonación fué formidable y el pánico enorme entre el vecindario. Hasta ahora se sabe que hay dos soldados muertos que pertenecían a la guardia del polvorin.

UN DISCURSO DEL SEÑOR LARGO CABALLERO EN GINEBRA

GINEBRA.—En el Hotel Berger se celebró esta noche el banquete con que obsequiaba la Delegación de España a las Delegaciones hispano americanas.

El señor Largo Caballero pronunció un discurso explicando la labor realizada por el Gobierno español en materia política y social.

Después habló el delegado de Méjico señor Castillo Nájera, quien dedicó los más calurosos elogios a esta obra y terminó diciendo: "Quiero saludar al representante de la nueva España al de la España nueva".

El acto fué francamente cordial.

PROCESADOS POR EL ASESINATO DE SANCHEZ CERRO

LIMA.—El Consejo de guerra ha abducido a los 15 acusados de complicación en el asesinato del presidente señor Sánchez Cerro.

LA SITUACION POLITICA EN CUBA

LA HABANA.—La junta revolucionaria ha terminado sus gestiones para lograr sea un hecho la intervención pacífica del embajador americano, señor Welles.

### Teatro Moderno

HOY, SABADO

A las 5, 7'15 y 10'30

¡acontecimiento cinematográfico!

El film más atractivo de la temporada

ESTRENO de la extraordinaria superproducción M. G. M.

### EL HIJO DEL DESTINO

El más bello romance oriental, avivado por el misterioso ambiente de la India legendaria. Argumento sugestivo. Presentación espléndida. Magistral interpretación de RAMON NOVARRO con Marjorie Rambeau, Conrad Nagel y Magde Evans.

Esta es una película propia de día festivo y que se proyectará solamente HOY, SABADO Adquiera pronto su localidad

### En Cervera, un pastor cae a tierra desde una tapia y resulta muerto

Manuel Jiménez y Jiménez, vecino de Cervera de Río Alhama, se dirigió en compañía de su padre Domingo, al término de "Canejada", punto conocido por "San Esteban", donde se sabían dedicarse a las faenas del campo y al propio tiempo llevaba la comitiva a su pastor Martín Alvarez Gil, de 52 años, soltero, natural de Igea, y también vecino de Cervera, que acostumbraba a dormir en un pajar, donde guardaba un rebaño de ovejas propiedad de Domingo.

Al llegar Manuel al citado pajar, encontró a Martín, muerto, en las inmediaciones, por lo que regresó a dicho pueblo y dió cuenta a la Guardia civil, que se trasladó al lugar del suceso, comprobando cuanto expuso Manuel.

Según datos facilitados de la Guardia civil, Martín no tenía completas facultades mentales, y al parecer, acostumbraba después de cerrar el ganado a sentarse para tomar el fresco en una piedra que sobresalía más que las otras de una pared y sobre una era de pan trillar, lo que hace suponer que, encontrándose en esta posición sufrió un ataque y cayó desde unos tres metros de altura, quedando muerto instantáneamente.

El Juzgado de Instrucción que se personó en el lugar del suceso, instruyó las oportunas diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver.

### La vista de la causa por muerte del telegrafista de Viana fué suspendida por incomparecencia del único testigo de cargo

PAMPLONA.—En la Audiencia comenzó la vista de la causa seguida contra diez procesados, vecinos de Viana (Navarra), a consecuencia de la muerte del telegrafista de dicho pueblo, don José Bello García, que fué herido gravemente en la noche del 22 de junio de 1932 y falleció días después.

Además de la acusación pública, de la que estaba encargado el fiscal, el Sindicato nacional del Cuerpo de Telegrafos encomendó nueva acusación al abogado señor Astid y por parte de la familia del señor Bello, actuaba de acusador privado, el letrado señor Romero.

Según la acusación fiscal, el autor material de la muerte era Felipe Ruiz y complice los otros nueve procesados, por lo que solicitaba para el primero 18 años de reclusión y para los demás once años para cada uno.

El acusador privado señor Romero disintió de la acusación fiscal considerando a autores de los hechos a los dos hermanos a los otros ocho procesados y a la agravante que apreciaba el fiscal, de homicidio cometido en cuadrilla con abuso de superioridad, añade otros dos; la de haberse ejecutado el hecho con auxilio de gente armada, de noche y en cuadrilla, con nocturnidad y premeditación, por lo que solicita la pena de 25 años para los dos hermanos Ruiz y la de 18 para sus cómplices.

La misma apreciación hacía en su escrito el acusador señor Astid.

La vista hubo de suspenderse por que al llamar a declarar al primer testigo de los procesados por el fiscal, único de cargo, por ser don Valentín Corres, que acompañaba al señor Bello la noche de autos, no compareció y el señor fiscal hubo de solicitar la suspensión de la vista con la adhesión de las otras dos acusaciones y la protesta de los letrados defensores, a lo que el Tribunal accedió.

Valentín Corres fué multado por el Tribunal en 50 pesetas y según pareció el Ministerio fiscal presentará un escrito a la Sala, solicitando que la vista de esta causa tenga lugar en el mes próximo, a fin de no esperar a su inclusión en las del último cuatrimestre del año actual.

### SANIDAD

TODO HIJO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al cumplimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos.

Instituto Provincial de Higiene.

### El Rey del Taxi

Un viaje de placer solamente puede proporcionárselo GEORGES MILTON en

### EL REY DEL TAXI

entre risas y carcajadas continuas le conducirá a usted al país del buen humor y de la alegría.

EL MAYOR ESPECTACULO DE RISA que puede DISFRUTARSE. ESTRENO, mañanas domingo (UNICO DIA) en el

MODERNO Y OLYMPIA

# Mañana, FUTBOL RACING CLUB de Elorrieta

GRAN PARTIDO AMISTOSO A LAS 4 Y MEDIA DE LA TARDE

(integrado por una Selección Vizcaína)

## C. D. LOGROÑO (Junior)

NOTA.—Es imprescindible para entrar en el campo, presentar el recibo de junio, Cupón núm. 2, pues sin este requisito no le será permitida ésta.

Los recibos estarán a disposición de los asociados en la Secretaría del Club, el domingo, de 11 a 1 de la tarde.

Localidades, en el kiosco del señor Peche, el domingo, de 10 a 1 de la tarde.

### COMENTARIOS LIBRES

## POSICION DE LAS DERECHAS

Por GAZIEL

El tiempo trabaja para las derechas. Si, con ánimo de entendernos rápidamente, llamamos derechas a todos los que están descontentos del rumbo seguido por la República, porque reputan excesivo su radicalismo, y llamamos izquierdas a los que están conformes con él, parece indudable que cada hora, cada minuto que pasa favorece y engrasa el criterio de las derechas. Un ser caído de la Luna, que pudiese apreciar con frialdad y desinterés absolutos la opinión actual de España no dejaría de destacar, probablemente, ese hecho.

La República vino—hay que repetir siempre, para no olvidar lo fundamental—porque la votaron pacíficamente la mayoría de los españoles. No hubo imposición de ninguna clase, sino consentimiento casi general. No triunfó con violencia ninguna minoría, como ocurre en las revoluciones todas. Triunfó el sentimiento de los más, por vías legales. Pero luego, una vez conseguido el cambio gracias a la buena voluntad del país casi en masa, determinados partidos, determinadas tendencias, determinados exclusivismos, todos ellos de izquierda, se adueñaron poco a poco, merced al juego parlamentario, de las esferas gubernamentales. De suerte que la verdadera revolución, que no pudieron ni tuvieron necesidad de realizar en la calle, luego esos partidos, adueñados del mando, en parte han podido y querido ejecutarla desde el Poder. Naturalmente: todos los no revolucionarios, que contribuyeron como el que más, con sus votos, al cambio de régimen, protestan de eso que les parece un intolerable abuso. No sólo no les venció ninguna revolución real, y por lo tanto no se sienten vencidos, sino que, como en el fondo son tan vencedores como los izquierdistas, porque el cambio de régimen lo trajo la mayoría del país, confundidos y aunados todos los países, no aceptan en modo alguno que la República actúe especialmente contra ellos.

Y aquí se plantea el gran problema, el máximo problema de la España actual. ¿Qué actitud van a adoptar esas derechas? Se les ofrecen dos: intervenir en la República, con el empeño de rectificar su rumbo, por vías legales, o alzarse contra la República, para ver si derribarla violentamente. En Cataluña dominó por completo la primera tendencia. Pero mucho me temo que en el resto de España, o por lo menos en grandes e importantes partes de ella, las derechas se inclinan hacia la otra actitud.

He de confesar, con entera franqueza, que esta segunda posición no la entiendo. Si la actuación revolucionaria de las izquierdas hubiese venido como consecuencia de una verdadera revolución, con luchas, sangre, víctimas y el inevitable acotamiento del más débil, comprendería yo que las derechas, puestas en la desesperada postura del vencido por la fuerza bruta, no viesen también más camino que el de la fuerza bruta, para salir de su misero derrumbamiento. Pero precisamente en España la inmensa y típica flaqueza de nuestras izquierdas, su debilidad congénita y proverbial, consiste en que fueron siempre incapaces de realizar la violenta revolución soñada, hasta el punto de que para revolucionar algo han debido esperar a que mil circunstancias fortuitas, y entre ellas los votos accidentales de las derechas mismas, les permitiesen apoderarse pacíficamente del Poder. A unas gentes así, tan poco de armas tomar, sería insensato desalojarlas a tiros. Sería insensato hasta la estupidez, por lo menos sin haber antes probado, una y cien veces, de desalojarlas a fuerza de votos, exactamente de la misma manera, aunque en sentido contrario, como ellas se alojaron con hábil oportunismo en el Poder. La primera prueba realizada en las últimas elecciones para concejales, demostró empíricamente, por creces, que el sistema es viable. ¿Qué clase de locura sería, pues, el

que las derechas, pacíficas y conservadoras por excelencia, despreciasen un método tan excelente y suave, de tan seguros resultados, para adoptar el incierto y peligrosísimo de los rebeldes y los incendiarios?

Hay veces—y esto ya viene de antiguo—en que España me recuerda la aleya del *Mundo al revés*, que hacía más delicias cuando yo era chico. Y no faltaría sino que ahora añadásemos a las innumerables incongruencias de esa paradoja popular, un cuadro nunca visto: el cuadro de un país, que sería el nuestro... en que el espíritu revolucionario, radical y socializante, paralizado en el Poder y escuchado en todos los preceptos legales, se defendiese contra el espíritu conservador, templado y tradicionalista, lanzado a las barricadas.

Cataluña (y en esto sí que es tierra de *seny*) da un excelente ejemplo a las demás regiones de España. Nuestras derechas y nuestras izquierdas están, como suele decirse, a matar. La *Lliga Catalana* aniquilaría, si pudiese, en el terreno político, a la *Esquerra de Catalunya*. Esto está muy bien. Pero la *Lliga*, a pesar de encontrarse momentáneamente bajo los cascos del pótro del vencedor, no sueña en estropearlos ni cataclismos, en cambios subversivos ni terremotos políticos. Quiere luchar legalmente, tenazmente, cívicamente, en las conciencias, en las voluntades, en el seno de las familias y las corporaciones para ver de vencer finalmente en las urnas. No pide fusiles, sino votos. No quiere derribar el régimen; quiere gobernarlo ella, porque entiende que lo gobernaría mejor.

Este es el camino. Este es la norma de las derechas. Este es el espíritu en que coinciden, desde puntos cardinales muy diversos, y a pesar de sus enormes diferencias, la actuación de la *Lliga Catalana*, la propaganda de personalidades como don Angel Herrera, tal vez el propio Gil Robles, en el fondo, todavía reservado, de su más íntima orientación; y con todos ellos, sin duda alguna, la voluntad pacífica y la tendencia noblemente conciliadora de la última encíclica de Pío XI.

Si la revolución de verdad, la revolución sangrienta, siempre abominable, no pudieron realizarla las izquierdas, ¿podrán ahora urdir la derribar? ¿Provocarán ellas, para derribar a la República lo que no pudo provocarse para hundir a la Monarquía? ¿Serán los conservadores quienes desaten los instintos y creen las coyunturas que sólo favorecen a los revolucionarios? Y sobre todo, si el tiempo trabaja para las derechas, ¿por qué forzar, insensata y peligrosamente la marcha del tiempo?

Las izquierdas se hicieron dueñas del cambio de régimen, porque las derechas se empeñaron en desconocerlo o en negarlo. ¿Lo recordáis? Si la *Lliga* de entonces, por ejemplo, hubiese visto claramente lo que se acercaba por manera fatal, otro gallo nos cantaría a los catalanes con nuestra República y nuestra Autonomía, ahora tristemente entregadas a la irremediable improvisación demagógica de la *Esquerra*. En toda España pasó lo mismo; las izquierdas por casualidad, como el burro flautista, o por lo que sea, vieron venir la cosa, y en consecuencia se aprovecharon de ella. Las derechas estaban en Babia; y todavía cojeamos de aquella cojera.

Ahora todo anuncia que el tiempo va a cambiar y que vendrán horas propicias a las derechas. No digo para mañana, ni para pasado mañana. Cuando se sonará; pero quien tenga fino el olfato percibe un cambio creciente en el aroma de la brisa. Que no vuelva, pues, a ocurrir lo de antes. Que las derechas estén sobre aviso, pero con los pies en el suelo, no embriadas en vagas quimeras. Lo que más pierde a los hombres son sus vanos sueños. Lo que más les encumbra y fortalece, incluso a los poetas, es el exacto sentido de la realidad.

(De "La Vanguardia").

## En San Sebastián son detenidos dos atracadores cuando trataban de apoderarse de un "taxi" para operar

OTRO LOGRO FUGARSE

SAN SEBASTIAN, 23.—A las nueve de la mañana se presentaron en la parada de taxis del Boulevard tres individuos bien trajados, dirigiéndose a uno de los coches de mejor aspecto diciéndole al chófer que les llevara a Irún. Este, que es el mismo que condujo a los atracadores del Banco Gulpuzcoano, en Hernani, escarmentado por lo que le había pasado, no se fió de sus parroquianos y cuando se proponían entrar en el coche les exigió la documentación, a lo cual se negaron éstos y se retiraron.

En vista de su fracaso se dirigieron a otro coche, hablaron con el chófer unos momentos y salieron después con dirección a Irún.

Este chófer, a quien, sin duda, tampoco agradó la "fachenda" de los viajeros avisó al Gobierno civil, de cuyo Centro salieron con toda rapidez guardias de Asalto, ocupando una camioneta.

El coche en que emprendieron el viaje es de la matrícula de S. S. 836, que conduca el chófer Justino García.

Al llegar al alto de Gainchurisqueta los ocupantes hicieron parar al automóvil, diciendo al chófer que uno de ellos se había puesto enfermo y procederan a prestarle auxilio.

El automóvil ocupado por los guardias de Asalto les dió alcance cuando se dedicaban a prestar auxilio al supuesto enfermo, que era una treta para maniatar al chófer y apoderarse del coche.

Los guardias procedieron a la detención de los dos individuos, que en la Comisaría, al ser llamados Esteban Díez, de veintidós años, natural de Burgos, vecino de San Sebastián, y electricista de oficio.

Su compañero se llama Antonio Montiel Pinedo, de veintidós años, natural de Orduña y vecino de Bilbao, que habita en la calle de la Antonomía, número 34, bajo y es de oficio pintor.

Antonio Montiel vino a San Sebastián el miércoles pasado por la línea de los Vascongados, y en su poder se ha encontrado un billete del ferrocarril.

Los detenidos son afiliados a la C. N. T., y el Esteban Díez trabajó algún tiempo en las obras del desmonte de Amara.

El tercero de estos individuos, al aprehenderse de la llegada de los guardias de Asalto, se dió a la fuga; pero se sabe que se trata de un conocido sindicalista de Vitoria, de donde vino llamado por sus compañeros para realizar el golpe.

Una vez en la Comisaría, se les ocuparon dos pistolas, una del calibre 9 y otra del 7,65, un revólver del calibre 12 y unas balas de revólver, algunas cargadas con postas, tres cargadores y además una cuerda fina bastante larga.

Hasta ahora ignoramos los propósitos que tenían los detenidos, pues de la declaración prestada no se ha facilitado ninguna referencia. Lo único que sabemos es que los detenidos serán puestos esta misma tarde a disposición del Juzgado de Instrucción.

## LOS CINES

A beneficio de "La Autónoma", una de las Sociedades de empleados de espectáculos públicos de esta capital, se celebraron ayer en el Moderno secciones de cine, con un interesante programa a base de una cinta ya conocida titulada "El hombre que asesinó", en la que figuran al servicio de los primeros papeles Rosita Moreno y Ricardo Puga. La sucesión de episodios y el diálogo en español, mantuvieron la atención de la nutrida concurrencia.

Hoy se dará en el Moderno, como número principal del programa, una producción de la "Mistro" que viene precedida de recomendaciones en revistas y periódicos. El "fílm" responde al título de "El hijo del destino" y su asunto bien desarrollado, con plenitud de interés y emoción, se ve interpretado por figuras de tanto relieve como Ramón Navarro, Conrad Naxel, Magde Evans y Marjorie Rameau. Gustará.

En el Logroñés, donde se dará también las acostumbradas secciones, aparte de unos complementos elegidos, se proyectará una de las más sobresalientes cintas del gran caballista Tom Mix, quien en "El bandolero de Texas", que es el título de la referencia, ha hecho una atrayente y simpatísima actuación del protagonista. La película se verá con agrado.

## FRONTON BETI - JAI

MAÑANA, DOMINGO

A las once y media de la mañana

GRAN PARTIDO DE PELOTA

Corono y Limpias

Del 3

contra

Bojas y Gato Rojo

Del 3 y medio

## Plaza de Toros de Logroño

MAÑANA, DOMINGO, DIA 25, A LAS CINCO DE LA TARDE

GRAN CORRIDA DE VOVILLOS

PRESENTACION de los afamados espadas

Antonio Martín REVERTITO

DE SEVILLA, y

CURRO CARO

DE MADRID

que gozan de enorme cartel en todas las plazas de España, y que lidiarán cuatro elegidos novillos de los Herederos de don Cándido Díaz.

A continuación, se soltarán

4 Vacas bravas emboladas, 4

de la misma ganadería, para los aficionados que gusten lidiarlas.

SOMBRA: Barreras, 5 Ptas.; General, 2'50; Media entrada para niños y militares sin graduación, 1'50. SOL: General, 2 Ptas. Media entrada, 1'25.



## Los presos solicitan amnistía e indulto

Magna es la misión de administrar Justicia, pero mucho mayor es la de perdonar cuando se sabe perdonar y esta gracia es ansiada.

Anhelantes, entusiasmados, estamos los presos de España entera, al sólo anuncio de que será concedida una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales y la posibilidad de que a ella vaya aparejado un indulto para los presos por delitos comunes.

Más o menos justamente sufrimos privación de libertad; unos pagando nuestras propias culpas; otros los errores de nuestros hermanos, los hombres. Estamos unidos por primera vez, otros hemos reincidido. Unos y otros inducidos al delito por las circunstancias que nos rodean.

El que no ha delinquido nunca, impedido por el hambre de él y también de los suyos, la falta de pan, la incultura siempre, merece ser perdonado.

El reincidente, además de las circunstancias ya enumeradas, el desprecio de la sociedad para con él, que no se le tiene en cuenta el que haya iludido una cuenta con la sociedad y la Justicia; es decir, le conceptúa deudor cuando nada debe, merece ser perdonado también.

El delincuente, enfermo moral, salido curado del sanatorio (presidio) como el enfermo físico dado de alta del hospital (sanatorio del cuerpo).

¿Por qué ese reparo en acercarse a uno y a otro? ¿Miedo al contagio en uno y otro caso? No, el desprecio al caso moral y físicamente.

Sean las que se quiera las circunstancias que motivan la privación de libertad de unos seres idénticos a los libres, merecen indulto; ¡perdon! y máxime cuando lo piden arrepentidos.

Se nos dirá que la Constitución en su artículo 102 determina no se concederán más indultos generales; es decir, que el indulto general es anticonstitucional; pero cuando convega a los intereses del país se deja por 24 horas sin efecto tal o cual artículo de la Constitución y se promulga un decreto o ley y conviene al país libertar a los presos: libertados no gravan al presupuesto y rebosa la felicidad en miles de hogares, donde, como en residencia, sólo hay dolor, miseria, desesperación.

¿Cómo conseguirlo? Dejando en suspenso por unas horas el artículo 102 de la Constitución y concediendo un amplio indulto general.

Los delincuentes prometen saber corresponder a la generosidad con que se los trata.

¡Sociedad, recibelos con los brazos abiertos, no los echéis de tu seno y serán buenos.

¡Indulto, ¡perdon, piden los presos y a cambio prometen generosidad.

J. POVEDA

Prisión de Logroño, 22—6—33

## LA RIOJA hace 25 años

En el Ayuntamiento se reunió el Sindicato de Festejos y se nombró comisiones encargadas de organizar los números del programa de San Mateo, entre ellos una compañía de zarzuela que representaría la ópera "Carmen", en la Plaza de Toros.

Los vecinos de la calle de San Juan celebraron la fiesta del Santo, con iluminación, música, gaita y hogueras. Durante el día, el vecindario se trasladó a las huertas, celebrando meriendas especialmente en las Fontanillas y la Rivera, aunque llovió a ratos.

En los exámenes de reválida de maestros terminaron con buenas notas los señores Quintín Virumbarras, Gregorio Mata, Felipe Rodríguez y Juan Almaraz.

Continuaba la huelga de albañiles, interviniendo el alcalde para ver de solucionar y evitar el paro general del ramo de construcción fijado para el próximo día 28. También los patronos se reunieron por el mismo asunto, y se

## Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 22

Se celebraron con gran solemnidad las fiestas del Corpus y domingo de la Octava, resultando tanto las misas como las procesiones muy concurridas.

Las misas fueron cantadas por las simpáticas señoritas Blas Sáez y Mercedes Parras, como tiple, y Asunción Calvo y Herminia Peña, como soprano, actuando de pianista la gentil y joven Higinia Peña, de primer violín señor Gerardo Peña y de segundos, José Martínez, de Arnedo y Cirilo Vizmanos, de ésta, todos ellos dirigidos por el anciano e incansable profesor señor Miguel Parras.

Felicito efusivamente a todos los que actuaron en dichos actos, por el éxito alcanzado.

Han sido leídas las amonestaciones de la arrogante señorita Luisa Caro del Roy, con el oficial de Telégrafos don Santiago Garjón, teniendo fijado para contraer matrimonio el próximo día 28.

Me enhorabuena a los futuros contrayentes, haciéndola extensiva a sus familiares.

Después de pasar unos días con sus padres, salieron para Barcelona, donde residen, don Francisco Martínez y su elegante esposa María Calvo.

Para la misma capital, a pasar un mes con su familia, Sebastiana Benito.

Se encuentran tomando estas salutariferas aguas, mis buenos amigos don Jacinto Garrigosa, de esa capital y don Lucio Díez, de Calahorra.—Sáenz

## DEL MAGISTERIO

DERECHO A RENUNCIAR.—Reconociendo que fué a los maestros consortes en virtud de la orden de 7 de julio último, el derecho a renunciar las Escuelas que pudieran ser adjudicadas en el concurso convocado por la mencionada disposición, de no coincidir en su destino en la misma localidad, y teniendo en cuenta que pueden presentarse casos en que adjudicada Escuela a uno de los consortes y pendiente el ya destinado definitivamente de la adjudicación de Escuela al otro consorte, transcurra el tiempo reglamentario de toma de posesión.

Esta Dirección general ha acordado prorogar a los maestros que pudieran hallarse en la expresada situación, el plazo posesorio hasta ocho días después de publicada en la "Gaceta de Madrid" la propuesta definitiva que afecte al consorte pendiente de adjudicación de destino, toda vez que coincidan en la misma localidad, ya que de no ser así pueden usar del expresado derecho de renuncia.

## Sociedad de Concierdos

ESTRELLA SACRISTAN EN EL PROXIMO CONCIERTO

El martes, día 27, a las siete y cuarto, se celebrará en el Teatro Bretón el anunciado concierto en el que interpretará el de Beethoven en Do menor, la notabilísima pianista Estrella Sacristán, cuyos recientes éxitos en Pamplona y Madrid, serán aumentados en esta nueva presentación ante nuestro público, que tanta admiración como simpatía siente por ella.

El programa, en el que se estrenarán las "Danzas gitanas", de Turina y la rapsodia número 2 de Liszt, se ajusta al siguiente orden:

Primera parte

Preludio de "La verbena de la Paloma", Bretón.

Sinfonía Inacabada, Schubert.

Allegro moderato.

Andante con moto.

Segunda parte

Concierto en Do menor para piano y orquesta.

Allegro.

Rondó-Final, Beethoven.

Solista, señorita Sacristán.

Tercera parte

Evocación española.

Boceto de poema sinfónico, E. Lehmborg.

Cinco "Danzas gitanas" (primera audición), J. Turina.

Rapsodia número 2 (primera audición), Liszt.

Las localidades están desde hoy sábado y el lunes, de once y media a una y de cinco y media a siete, en Casa Ercilla, República, 14, a disposición de los señores socios, que podrán recogerlas mediante la presentación del último recibo.

## Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias

No Más Espinillas feas Poros Dilatados Ni Arrugas Debidas al cansancio



La ciencia demuestra ahora que cada poro dilatado proviene de la irritación del cutis, siguen luego las espinillas, las arrugas de cansancio y la piel se vuelve áspera y sombreada.

La nueva crema Tokalon de color blanco—sin grasa—la famosa crema parisiense, disuelve las profundas manchas de los poros, suavizando los irritados. Las espinillas desaparecen; los poros dilatados se aprietan, y la piel más áspera y oscura se vuelve suave y blanca.

Esta nueva crema Tokalon Blanca, contiene crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Conserva fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Quita la brillantez de una epidermis acitososa o grasa y procura a la piel una nueva belleza y una lozanía increíbles que de otro modo no se pueden conseguir.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'50, tamaño grande, y ptas. 1'75, tamaño pequeño.

DEPENDIENTE DE BARBERIA se necesita para pueblo importante de la provincia, con el 20 por 100 del trabajo y manutención. Razón, Evaristo M. de Pinillos, Bretón Herreros, Salón.

SE ZURCE y se hacen VAINICAS y PESTONES a mano, a precios económicos. Razón en esta Administración.

VACA. Se vende una recién parida. Tratar con Rufino Alonso, en Alberite.

SE VENDE UNA VACA con 20 litros de leche, de tercer parto. Para tratar Basilio Sáenz, Toriles, 14, Calahorra.

PISO económico y PORTAL, se arriendan en calle de primer orden. Informes, Trinidad, 10, 1.º

CASA nueva, para tres viviendas, con buenos gallineros y un piso disponible, se vende muy barata. Razón en LA RIOJA.

# Jabón La Cibeleles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80

(Impuesto de consumos aparte, donde exista.)

Gal-Madrid

# Fábrica de Luz Eléctrica y Molino Harinero

Venta judicial en pública subasta, que tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las doce de su mañana, en el Juzgado de Primera Instancia de Torrecilla de Cameros.

Las condiciones de la subasta pueden verse en el edicto publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 3 del mes actual, pudiendo también consultar sobre aquellas al procurador de Logroño, don Félix Manzanares.

## TAURINAS

### LA NOVILLADA DE MAÑANA

Estamos un poco perplejos ante la novillada de mañana. ¿Qué va a pasar en nuestra plaza? Lo preguntamos porque vamos leyendo tales cosas del toro de Revértido y de Curro Caro que, la verdad, uno y otro torero debían ser una cosa extraordinaria.

Lo decimos, porque si lo leído hubiera sido en artículos de "a tanto la línea" se nos hubiera ocurrido pensar que eran toreros "ricos por casa", que podían permitirse ese lujo. Pero los comentarios de Revértido y Curro Caro, que conocemos, van avalados por las firmas de los más prestigiosos cronistas taurinos y ello se convierte en garantía de que hay en estos toreros madera torera en abundancia.

En contraste con la ingratitude humana, los toros mantuvieron y mantienen su agradecimiento a quien tanto hizo por ellos y en los que tantos cariños puso Paco Villar. Esos toros recuerdan en todos los carteles y en todas las plazas el nombre de su timida procedencia, rindiendo de ese modo el tributo admirativo a su memoria.

Aquella famosa ganadería de Villar se fraccionó cuando empezaron a aparecer "las malas" en dos partes; una que quedó en poder de Paco Villar y otra que pasó a su hermano Victorio. Este la vendió después a Pepe Encinas y éste, a su vez, la ha vendido recientemente a doña Luisa Plá, viuda del también ganadero colmenareño Esteban Hernández. Lo de Paco Villar lo adquirió Arturo Sánchez Cobaleda.

En esta forma está distribuida actualmente la renombrada vacada que formó Paco Villar.

Descanse en paz el que todo lo dió a los que le llamamos amigos y de los que se ha visto abandonado en el momento de su muerte.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué industrial taxista don Antero Espinosa Anguiano, cuyas simpatías se pusieron de manifiesto con la gran cantidad de público que acudió al fúnebre acto.

Presidieron el duelo los hermanos políticos del finado, un propietario taxista, y familiares, a los que seguía la directiva del "Centro de Protección del chauffeur" con la mayor parte de los afiliados; familiares de Fuenbajos y una nutrida representación de vecinos de Entrana, que con los muchos amigos que en Logroño contaba el finado, constituían una verdadera manifestación de duelo.

Sobre el féretro fueron colocadas una corona de flores naturales dedicada por los propietarios taxistas de la provincia, otra del Centro indicado y otras de la familia, todas ellas con sentidas dedicatorias, y el cortejo era cerrado por un crecido número de automóviles de respeto conducidos por compañeros del finado.

Con tan triste motivo refferamos nuestro pésame a la viuda y demás miembros de la doliente familia.

En la estadística de las fincas incluidas en el inventario que prescribe la ley de Reforma agraria figuran en toda España 379.371 fincas, que han sido declaradas por 79.554 propietarios.

En nuestra provincia figuran 13.678 fincas, siendo 443 el número de declarantes.

A los acreedores de Alamañac y Ortiz para que pasen a cobrar sus facturas en Zurbano, 8, de seis a siete y media de la tarde, durante los días del 20 al 30 del mes actual.

En honor de la Santísima Trinidad, habrá mañana, en la iglesia de Santiago, misa de comunión, a las ocho y media, y por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, motetes y reserva.

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Acceite puro de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. FARMACIA DEL DR. PERUCHA

SE DESEA ALQUILAR POR AÑO O TEMPORADA DE VERANO OFERTAS, ÚNICAMENTE DURANTE TODO EL DÍA DE HOY, A LA ADMINISTRACION DE "LA RIOJA".

## CASITA DE CAMPO

SE DESEA ALQUILAR POR AÑO O TEMPORADA DE VERANO OFERTAS, ÚNICAMENTE DURANTE TODO EL DÍA DE HOY, A LA ADMINISTRACION DE "LA RIOJA".

dióla, al regreso de los romeros de Bilbao.

Seguramente que el público asistente a la corrida será muy numeroso, pues si en el programa no figuran diestros de renombre, sin embargo se trata de modestos muchachos de pundonor taurino y valentía rayana en la temeridad, que ponen todo al servicio de la acción solamente por el deseo de conseguir el aplauso del público.

INCIDENTE RUIDOSO.—Cuando nos disponíamos a depositar las anteriores notas en el correo, observamos que por la calle de la Vega, una cantidad enorme de público se aglomeraba frente al estanco de don Gregorio García, que aparecía cerrado por completo, y cuya puerta, algunos asistentes a la boda civil que hemos reseñado al principio, trataban de franquear.

Procuramos averiguar las causas del incidente, manifestándonos algunas personas que, sin duda, la muchacha encargada del estanco llamada María, hija del propietario del mismo, había pronunciado algunas palabras ofensivas para los familiares de los novios y entonces uno de éstos, llamado Bonifacio Duchá, enojado por tales palabras, trató de que se las justificaran, iniciándose entonces un gran revuelo, que en pocos momentos adquirió caracteres de verdadero escándalo, dado el estado de excitación en que se encontraban los ofendidos.

Impotentes los guardias municipales para apaciguar los ánimos, se requirió la presencia de varias parejas de la Guardia civil, los cuales en unión del señor alcalde, don Prudencio Fernández Lacuesta, que se presentó a los pocos momentos de iniciado el incidente, intervinieron con actividad para que este no tomara aspectos más desagradables, logrando retirar de aquellos lugares a los que se consideraban ofendidos por las palabras de la joven, y haciendo lo mismo la mayor parte del público, que comentaban vivamente el hecho. Durante esta incidente, rompieron en el bar La Peña la luna de uno de los escaparates.

## Avisos y Noticias

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del que fué industrial taxista don Antero Espinosa Anguiano, cuyas simpatías se pusieron de manifiesto con la gran cantidad de público que acudió al fúnebre acto.

Presidieron el duelo los hermanos políticos del finado, un propietario taxista, y familiares, a los que seguía la directiva del "Centro de Protección del chauffeur" con la mayor parte de los afiliados; familiares de Fuenbajos y una nutrida representación de vecinos de Entrana, que con los muchos amigos que en Logroño contaba el finado, constituían una verdadera manifestación de duelo.

Sobre el féretro fueron colocadas una corona de flores naturales dedicada por los propietarios taxistas de la provincia, otra del Centro indicado y otras de la familia, todas ellas con sentidas dedicatorias, y el cortejo era cerrado por un crecido número de automóviles de respeto conducidos por compañeros del finado.

Con tan triste motivo refferamos nuestro pésame a la viuda y demás miembros de la doliente familia.

En la estadística de las fincas incluidas en el inventario que prescribe la ley de Reforma agraria figuran en toda España 379.371 fincas, que han sido declaradas por 79.554 propietarios.

En nuestra provincia figuran 13.678 fincas, siendo 443 el número de declarantes.

A los acreedores de Alamañac y Ortiz para que pasen a cobrar sus facturas en Zurbano, 8, de seis a siete y media de la tarde, durante los días del 20 al 30 del mes actual.

En honor de la Santísima Trinidad, habrá mañana, en la iglesia de Santiago, misa de comunión, a las ocho y media, y por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, motetes y reserva.

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

Acceite puro de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Las noticias que tenemos de los normalistas que resultaron lesionados en el accidente de automóvil, no pueden ser más satisfactorias, pues en el día de ayer, el señor Martínez Querejeta, que era el único que ofrecía algún cuidado, experimentó mejoría que permite abrigar la esperanza de una pronta curación.

## LOS CALZADOS ANTON

SON LOS MAS ELEGANTES

La familia de Marcial Prudencio, en vista de que él no puede hacerlo personalmente, da las gracias a todo el que se ha interesado por su salud.

Cursillo de verano  
Clases particulares y colectivas de Matemáticas, Física y Química para Bachillerato, Magisterio y especiales. Física y Química universitaria (Medicina, Farmacia, Veterinaria, etc.) Desde 1.º de julio

Razón, Señor Marzo, Juzgado 1.ª Instancia.

GRAN CAFE DEL COMERCIO  
CONCIERTOS DIARIOS  
De 2 a 3 y media, y de 10 a 12.

Una garantía  
AGENCIA FUNEBRE BERGER  
Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

El secretario y el concejal de Alcanadre que, días pasados, sostuvieron una cuestión, en la cual el concejal hizo tres disparos y a uno y otro se ocuparon armas sin licencia para su uso, fueron puestos a disposición del Juzgado de Calahorra. Ayer, después de prestar declaración, fué el secretario puesto en libertad provisional.

MUEBLES BARATOS  
ANTA  
Porales, 46  
GRAN CAFE DEL COMERCIO  
CONCIERTOS DIARIOS  
De 2 a 3 y media, y de 10 a 12.

A nuestro joven paisano el médico don Eladio Sullis, le ha sido concedida una beca, por la Facultad de Medicina de Madrid, para que asista al Curso de Verano de la Universidad Internacional de Santander. Le felicitamos.

DR. CANTERO  
GARGANTA  
NARIZ  
OIDOS  
recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

LOS CALZADOS ANTON  
SON DE ABSOLUTA GARANTIA

En el mercado de cerda celebrado en San Francisco, se pusieron a la venta 335 tefones, colocándose casi todos al precio de 50 a 65 pesetas, según clase.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA  
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
RAYOS X  
Carnicerías, 4, pra. — Teléfono 1114

Para la Guardia civil han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Haro, Victoriano Martínez Ozcuerca y Vicente Montero Manzano, de 70 y 26 años de edad, labrador el primero y pastor el segundo, por haber sostenido una reyerta agrediendo mutuamente con palos, sin que ninguno necesitase asistencia facultativa, siendo el motivo de la reyerta si Vicente había o no penetrado en una era, donde tenía tendida cebada Victoriano.

MEDIAS DE SEDA E HILO.  
Calcetines de caballero y niño.  
PARAGUAS.  
FAJAS PARA SENORA Y NINA.  
Vea el surtido que presenta

LACALZADA  
y se convencerá que no hay quien lo mejore en clases y precios  
M. de San Nicolás, 97 y Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17

La Compañía de Maderas. — BILBAO  
Oficinas y fábrica, muelle Oberruca. Apartado, núm. 44

SE ARRIENDA piso 2.º, derecha, en Once de Junio, 7. Razón, en el entrepiso. Horas para verlo, de 3 a 4 tarde

Ha probado Ud. la Magnesia S. Pellegrino tipo efervescente? Es un purgante delicioso y no cuesta más que tres reales

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Juan Abella San Martín, de 37 años, de ataque epiléptico en la vía pública, fué trasladado al Hospital.

Juana Estefanía Bollnaga, de 33 años, de erosiones en la mucosa izquierda.

Marina Hernández Jiménez, de 2 años, de quemaduras de segundo grado en la pierna derecha, causadas con aceite.

Luis Tré Aragón, de 7 años, de herida contusa en la región temporal derecha, por caída en la Plaza de Abastos.

Arturo Castelló Orive, de 13 años, peluquero, de herida incisa en la cara, con un cristal, en riña.

Antonia Santiago Sáez, de 4 años, de El Cortijo, de herida contusa en el vértice de la lengua, por caída.

Antonio Martínez Tomé, de 8 años, de heridas incisas en el antebrazo izquierdo, por mordedura de perro.

Defensa de la Propiedad Urbana  
Convoca a sus asociados a Junta general extraordinaria para el día 25 del corriente, a las once y media de la mañana, la cual se celebrará en el piso primero de la calle Hermanos Moroy, número 4.

Logroño, 21 de junio de 1933.  
El secretario, R. IBÁÑEZ

REGISTRO CIVIL  
Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—María Luisa Rodríguez Vélez.  
Defunciones.—Ninguno.  
Matrimonios.—Amanco Roberto Berber Sagasti con Teodora Ochoa Clavel, Felipe Moreno Moreno con María Teresa Margarita Pancorbo Mezquita.

MUEBLES BARATOS  
ANTA  
Porales, 46  
GRAN CAFE DEL COMERCIO  
CONCIERTOS DIARIOS  
De 2 a 3 y media, y de 10 a 12.

A nuestro joven paisano el médico don Eladio Sullis, le ha sido concedida una beca, por la Facultad de Medicina de Madrid, para que asista al Curso de Verano de la Universidad Internacional de Santander. Le felicitamos.

DR. CANTERO  
GARGANTA  
NARIZ  
OIDOS  
recibirá consultas en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

LOS CALZADOS ANTON  
SON DE ABSOLUTA GARANTIA

En el mercado de cerda celebrado en San Francisco, se pusieron a la venta 335 tefones, colocándose casi todos al precio de 50 a 65 pesetas, según clase.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA  
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
RAYOS X  
Carnicerías, 4, pra. — Teléfono 1114

Para la Guardia civil han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Haro, Victoriano Martínez Ozcuerca y Vicente Montero Manzano, de 70 y 26 años de edad, labrador el primero y pastor el segundo, por haber sostenido una reyerta agrediendo mutuamente con palos, sin que ninguno necesitase asistencia facultativa, siendo el motivo de la reyerta si Vicente había o no penetrado en una era, donde tenía tendida cebada Victoriano.

MEDIAS DE SEDA E HILO.  
Calcetines de caballero y niño.  
PARAGUAS.  
FAJAS PARA SENORA Y NINA.  
Vea el surtido que presenta

LACALZADA  
y se convencerá que no hay quien lo mejore en clases y precios  
M. de San Nicolás, 97 y Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17

La Compañía de Maderas. — BILBAO  
Oficinas y fábrica, muelle Oberruca. Apartado, núm. 44

SE ARRIENDA piso 2.º, derecha, en Once de Junio, 7. Razón, en el entrepiso. Horas para verlo, de 3 a 4 tarde

Mañana, domingo, no se celebrará el acostumbrado baile en el Frontón Beñ-Jal. La Empresa que tenía a su cargo el local ha cesado, y la nueva que es la propietaria del edificio, quiere antes de su reapertura realizar algunas mejoras que aumenten el confort y que lo hagan más agradable. Los trabajos quedarán seguramente terminados para el domingo siguiente y en dicho día actuará, seguramente con extraordinaria satisfacción de la juventud danzante, la brillante banda del 24 de Infantería que dirige el maestro Gasca y que ha sido contratada para animar en esta nueva época el baile de Beñ-Jal, que se ha distinguido siempre por su nutrida concurrencia.

Partido Republicano Radical Socialista  
Se convoca a todos los afiliados a este partido, a la Asamblea general, que se celebrará HOY, sábado, a las nueve y media de la noche.

Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés.

Por la Directiva  
El presidente, Miguel Bernal

CONSULTORIO DE ENFERMERADES DE LOS OJOS  
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono 145  
Entrada al Consultorio, Salm-rón, 2º

Nuestro amigo el acreditado odontólogo don Basilio Garrea (hijo), ha tenido la delicada atención de llevar la alegría a los pequeños que se acogen en la Casa Cuna del Niño Jesús, haciéndoles el donativo de cien hermosos juguetes confeccionados por los niños del Reformatorio de Logroño, con lo que ha producido unos instantes de felicidad a las criaturitas acogidas en ese benéfico establecimiento fundado por el señor Marqués de Murrieta.

Dr. M. ARTACHO  
Médico Militar. — Medicina Interna.  
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

POSTRE DE MODA  
BISCOL  
Deposito:  
E. PEREZ INIGO HIJOS, S. L.

Hasta las trece horas del día 5 de julio se admitirán en la Jefatura de Obras públicas de Logroño y en las de las provincias de Burgos, Segovia, Sorbia, Valladolid, Palencia y Santander y de la demarcación de Alava y Vizcaya, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta urgente de las obras de reparación del firme de los kilómetros 51 al 53 de la carretera de tercer orden de estación de Haro a Pradolongo, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 50.441'76, siendo el plazo de ejecución de seis meses consecutivos, a partir del día en que se dé principio a las obras, y la fianza provisional de 1513 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas de Burgos.

JUAN GAYO  
MURO DE LA MATA, 10  
ENFERMEDADES INTERNAS  
MEDICINA GENERAL  
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

UNA ESPLÉNDIDA OCASIÓN PARA SUSCRIBIRSE A UNA MAGNIFICA OBRA. Historia Universal España-Calpe. Precios y condiciones, Sucesores de DELFIN MERINO, M. Vallejo, 15. Logroño.

Para las ferias y fiestas de Burgos  
BILLETES DE IDA Y VUELTA A PRECIOS ESPECIALES

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España, han establecido para facilitar la concurrencia a las citadas Ferias y Fiestas y corridas de toros que tendrán lugar los días 29 y 30 del actual, billetes de ida y vuelta en segunda y tercera clase a precios reducidos, que se expedirán desde las principales estaciones de León y las comprendidas en las regiones Castellana, Vascongada, Navarra, Aragón y Rioja, desde el 27 del corriente al 9 de julio próximo, siendo valederos para regresar del 28 del actual al 10 del aludido julio, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes, excepto los rápidos y expresos.

También por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. núm. 2, párrafo primero, se expendan con destino a Burgos en los días 27 del mes que cursa el 7 del citado mes de julio, serán valederos para regresar en cualquiera de los días 28 del presente mes al 10 del repetido julio, todas estas fechas inclusive.

su esmero, su esculpido y su rigurosidad, que en poco tiempo logró para sus reses el renombre que eran merecedoras por su exagerada bravura. El hierro Villar se hizo solicitadísimo por todas las empresas, en particular por las de esta región, que año tras año las lidiaban en sus corridas de feria. Aquí, en nuestra plaza, las vimos algunos "San Mateos" y siempre dieron motivo para el lucimiento de los toreros y para el más completo agrado de la afición riojana.

En aquellas épocas era Paco Villar tan pródigo con los que creía sus amigos, que éstos constituían legión, y en obsequio de los cuales hacía que las fiestas camperas en su ganadería constituyeran verdaderos alardes de esplendor y rumbosidad. Aquello trajo lo otro y la corte de admiradores fué disminuyendo y la vacada hubo de pasar a otras manos.

En contraste con la ingratitude humana, los toros mantuvieron y mantienen su agradecimiento a quien tanto hizo por ellos y en los que tantos cariños puso Paco Villar. Esos toros recuerdan en todos los carteles y en todas las plazas el nombre de su timida procedencia, rindiendo de ese modo el tributo admirativo a su memoria.

Aquella famosa ganadería de Villar se fraccionó cuando empezaron a aparecer "las malas" en dos partes; una que quedó en poder de Paco Villar y otra que pasó a su hermano Victorio. Este la vendió después a Pepe Encinas y éste, a su vez, la ha vendido recientemente a doña Luisa Plá, viuda del también ganadero colmenareño Esteban Hernández. Lo de Paco Villar lo adquirió Arturo Sánchez Cobaleda.

En esta forma está distribuida actualmente la renombrada vacada que formó Paco Villar.

Descanse en paz el que todo lo dió a los que le llamamos amigos y de los que se ha visto abandonado en el momento de su muerte.

FUNCIONES PARA HOY  
San Juan nos ha salido taurino. Para celebrar su festividad hay organizadas, que nosotros separamos, las siguientes funciones:

Alicante.—Barrera, Ortega y La Serna, con toros del conde de la Corte.

Barcelona.—Diego Laínez, Niño de la Estrella y Joselito Vega, con novillos de José de la Cova.

Tolosa.—Novillos de Perogordo para Florentino Ballesteros y "Madrileño".

Valencia.—José Ortega "Galitío" y Francisco Silva "Alameda", con erales de Ignacio Sánchez.

Utiel.—Pepe Cerdá, Rafael Ponce "Rafaelillo" y Julio Luján y novillos de Manuel Santos.

Badajoz.—Presentación del hermano menor del "Algabeño", Pedro Luis García, que con Pepe Blagoff despacharán cuatro novillos de González. Su hermano mayor "el señorito Pepe" rechazará dos uteros de la misma ganadería.

Albacete.—Novillos de Samuel Hermanos para Antonio Pazos, Niño del Barrio y "El Soldado".

MIGUELIYO  
ECOS DE HARO  
23 de junio.

MATRIMONIO CIVIL.—Esta mañana, a las doce, ha tenido lugar en las dependencias del Juzgado municipal, el enlace matrimonial de la agraciada y amable señorita Leonor Molina, con el apuesto joven Félix Duchá, que desde hace una corta temporada reside en nuestra ciudad.

Antes de cumplir el requisito legal ante el Tribunal municipal, que desempeña don Arturo Marcelino del Prado, los novios y acompañantes, que lo eran en número bastante crecido, han recorrido la población a los acordes del Himno de Riego, interpretado por gaiteros de la localidad, durante cuyo recorrido han reclusado la mayor parte de la alegre chiquillería de la ciudad, que los ha seguido hasta el Juzgado y después, durante todo el día, pues todo el día, ha durado el bullicio y la algazara entre los asistentes a la boda, no cesando ni un momento de tocar la gaita.

El nuevo matrimonio ha obsequiado a los acompañantes de su enlace con una suculenta comida en su domicilio, donde ha reinado una alegría indescriptible.

Firmaron el acta matrimonial como testigos doña Felisa Ortega, esposa de un hermano de la desposada y Elías Molina, hermano de la misma, la que durante la ceremonia ha lucido un bonito traje de gasa negro cruzado por una banda con los colores nacionales.

Delicamos al nuevo matrimonio, deseándole un sin número de venturas en su nuevo estado.

PARA EL DÍA DE SAN PEDRO.—Hoy se han repartido los programas de la función taurina que se celebrará en nuestra plaza de Toros el día 29. Con el valiente novillero Paco Bernard, alternará el no menos valiente diestro madrileño Joselito Migueláñez, triunfador de la feria de Santo Domingo, los cuales "pasarán" cuatro magníficos novillos de don Manuel Etxura, de Logroño. Como sobresaliente de espada actuará Ismael del Val "Valeri", figurando en las cuadrillas los banderilleros Faustino Alonso (Adolfo), Rafael Mira (Minuto), Manuel Cusié (Currillo), Pascual Bernard, Domingo Ruiz (Revértido) y Juan López.

Después de la novillada, se correarán tres vacas emboladas para los aficionados, igual que durante la prueba del me-

GANADERO FALLECIDO  
Ha muerto el que fué renombrado ganadero Paco Villar.

Taurinamente hacía tiempo que Paco Villar había dejado de existir. Cuando fundó su ganadería, fué tal

GANADERO FALLECIDO  
Ha muerto el que fué renombrado ganadero Paco Villar.

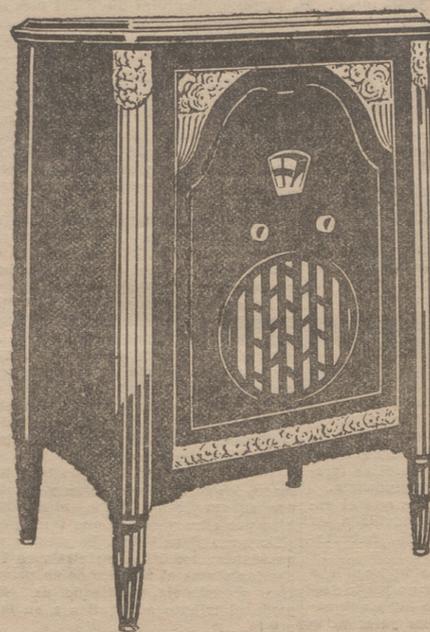
Taurinamente hacía tiempo que Paco Villar había dejado de existir. Cuando fundó su ganadería, fué tal



Radiofonógrafo Philips 870

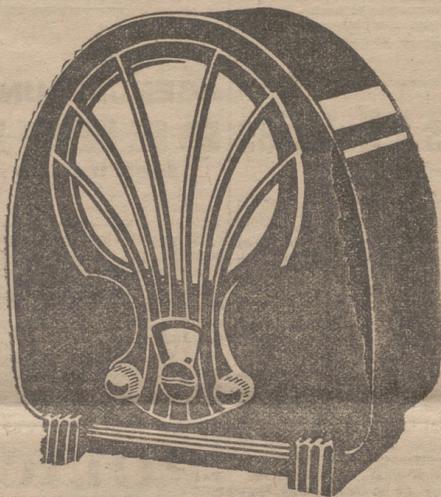
**Si no  
Tiene Vd. aún Radio.....  
Si la tiene  
Y no está contento.....**

..... y si estándolo quiere conocer las últimas novedades, visite nuestro establecimiento.



Radiofonógrafo Philips 670

Somos Representantes Oficiales PHILIPS RADIO y ponemos a su disposición: La garantía y organización de la marca Philips



Receptor Philips 830 a  
"Superinductancia"  
ondas cortas y largas

Nuestra experiencia personal y el servicio de nuestros empleados para aconsejar a usted lealmente en materias de radio.

### Representación oficial de "PHILIPS RADIO"

Logroño. -- Ferretería "La Inglesa". -- República, 90  
Arnedo. -- Eusebio Jurico  
Calahorra. -- Robustiano Tutor. -- Grande, 18  
Cervera Río Alhama. -- Valentín Escudero. -- Comercio  
Santo Domingo de la Calzada. -- Vicente Prior  
Haro. -- Julio Orive. -- Arrabal, 26

VEA EL SISTEMA ESPECIAL  
PHILIPS  
Venta a Plazos

Taller oficial de reparaciones PHILIPS para la zona:

FERRETERIA "LA INGLESA" REPUBLICA, 90. -- LOGROÑO

### Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DIA 23**

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100            | 66'75  |
| Amortizable 5 por 100         | 86'80  |
| Amortizable 4 por 100         | 77'00  |
| Exterior 4 por 100            | 81'60  |
| Acciones Banco de España      | 542'00 |
| Id. Banco Español R. Plata    | 00'00  |
| Id. Cia. Arrendataria Tabacos | 195'00 |
| Id. Ferrocarriles Nortes      | 00'00  |
| Id. Ferrocarriles Alcantares  | 174'00 |
| Cédulas hipotecarias 6 %      | 101'25 |
| Francos cheque                | 47'05  |
| Libras                        | 40'65  |
| Dólares                       | 9'63   |

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósitos de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

**ABONAMOS INTERESES EN:**  
Cuenta corrie a la vista 2 1/2 % anual  
3 días preaviso 3 %  
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 %  
" " " " 6 " " " 4 %  
" " " " un año 4 1/2 %

**CAJA DE AHORROS**  
Libretas a la vista 3 por 100 anual  
especiales 4 por 100 anual

### TRUJAL

Se vende con prensa hidráulica, bomba y dos molinos de hierro, con su solera, ejes y transmisión, Hospital Viejo, 4, primero, informarán.

**ALQUILO un almacén.** Informes, Herreras, 49, primero.

**TRILLO MECANICO,** completamente nuevo, con engranes para las cuatro ruedas y ganchos para dar vuelta a la mies, se vende. Razón, Cándido Ochoa, Baños de Río Tobia.

**CEMENTO marca CANGREJO y ABO-** NOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

**SOCIO,** con poco capital, se necesita en las muy acreditadas carrocerías de Fernández y Esteban, S. L., por tener que ausentarse del país el que actualmente la regenta. Espartero, 17

### HUESPEDES

Admito varios precios Plaza Constitución, 1, 3.ª, dcha. (Pensión María).

**OCASION.** Se vende maquinaria completa, en muy buen estado, para fabricación de achicoria, en condiciones ventajosísimas. Informarán en esta Administración.

**CASA** de nueva construcción, de piso y planta baja, sin alquilar, se vende, con facilidades de pago. Razón, en LA RIOJA.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA,** que sepa bien su obligación, ganará 35 pesetas mensuales, comida y ropa limpia y muchas propinas. Diríjase a Longinos García, Practicante del Hospital. Agreda (Soria).

**CARREROS:** A precios ventajosos vende buena partida de tablón olmo y en rollo; retal sobre barato y tabla chopo para camales. Maderas Ortiz, Ezcaray.

**VACA** recién parida con o sin ternera, abundante leche, tercer parto, se vende en Villa Ochoa, Carretera Lardero.

**DOS LAVABOS,** una COMODA y varias cosas, se venden en Murrieta, 5, 3.ª izda. Para verlos, de 4 a 7 tarde.

**VENDO TRES VACAS,** una tercer parto 8 días parida con su ternera y 25 litros; otra primeriza, 2 años, 15 días parida y 13 litros, y otra en días de parir, primeriza, todas Santanderinas. Restituto Prados, en Sesma.

### Fincas en Viguera

Se venden de regadío y secano, propiedad de Cesáreo Rodríguez. Informes, el mismo, en Santa María de Cameros, y en Logroño, Alpargatera "La Camerana", Hermanos Moroy, 5.

**ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA, DE ANDRES VERA** Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440

Venta permanente de cañizos, grandes partidas de madera en pino y chopo, especialidad en cuarterones y cabios y cajas de envase de ciruela.

### Maestros de 1.ª Enseñanza

Convocados cursillos ingreso Magisterio Nacional, para ambos sexos, se hacen expedientes de petición y se facilitan los documentos necesarios. Breón de los Herreros, 33, 2.ª

**HERMOSO PISO,** ascensor, calefacción, cuarto de baño, lavadero, nueve habitaciones y dependencias, se arrienda en la "Casa Social".

**TRILLADORA** seminueva, marca Opa-Sierras Alavesas, Tipo 0; con motor de gasolina en ella y chasis de hierro. Se vende, a toda prueba, en inmejorables condiciones. Diríjase a don Antonio Ruiz, Estación F. C. Estella.

## Magnífico negocio

Fábrica de luz eléctrica y molino harinero en cabeza de partido de esta provincia. Capital a invertir, unas CINCUENTA MIL PESETAS. Rendimiento líquido, 11.000 a 12.000 pesetas anuales, susceptibles de aumento. Cómodo y sin riesgos.

Informará la AGENCIA REICA, Calle particular de Isidro Iñiguez, 1, 3.ª

### NODRIZAS

—Leche fresca, de ocho días, desea criar en su casa. Diríjase a Manuel Soldevilla, Muro Alto, 1. Alfaro

—Casada, de 24 años, leche de 6 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Gonzalo de Berceo, A, cuarto, izquierda.

—Se necesita, con leche fresca, en Muro del Carmen, 8, 1.ª. Conserje de Acción Riojana.

—Viuda, de 28 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Luisa Ortega, General Espartero, 7, Logroño.

—Casada, de 29 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Informes, Bautista Benito, en Uruñuela.

—Casada, de 33 años, leche de 4 días, desea criar en su casa, en Pradéjón. Informes, Manuel Esquerro, en dicho pueblo.

—Soltera, de 21 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón en LA RIOJA.

**VACA DE LECHE** segundo parto y NOVILLA cubierta de 3 meses, vende, Ricardo Ruiz, en Oihuri.

### ARNEDILLO

FONDA PARRAS  
Muy próxima al Baleario

### AUTOMOVILES INGLES

SINGER  
MODELOS DE 8 a 16 H. P.  
4 y 6 cilindros  
VENTAS  
CONTADO Y PLAZOS  
CELSO RUBIO. — LOGROÑO

**MUCHACHA FORMAL PARA NISO,** se necesita. Informes, Murrieta, 4, bis. Portería.

**COCHE DE NISO.** Se vende. Razón Espartero, 25, tercero, izquierda.

**EN EL CENTRO** se traspasa piso para negocio o se alquilan cuatro habitaciones, juntas o separadas y cocina con señora sola. Informes, República, número 31. Estanco.

**MUEBLES.** Vende varios, Faustina Pascual Barragán, en la calle Mayor, 115, 1.ª. Hasta las 4 de la tarde.

**DISCOS DE GRAMOFONO.** Compro y garantizados, vende Amós Aguirre, en Nalda.

**PLANTA BAJA,** propia para tienda, taller o almacén, se arrienda en Once de Junio, 15.

**SIRVIENTA.** Se necesita de 40 a 50 años. Razón, Libertario Rioja, en Nájera

### CARNE BARATA

OVEJA Y CABRIO, a 2'60  
Carnicerías, 17.

**PISOS.** Se arrienda un 2.º con cuarto de baño y un cuarto. Marqués de Murrieta, 46. Informes, en el 2.º derecha.

### Pérdidas

—Perra de caza, de color blanca, pintas color café, que responde por Canela, se entregará a su dueño, Raimundo Cámara, en Santo Domingo, y se gratificará. Si se detiene la entrega, será perseguido por hurto.

**ESCOPETA** del 12, para toda clase de pólvoras, y un PERRO de caza, a prueba, se vende. Vara de Rey, 10, 5.ª

### Gran ocasión

Se venden dos tapices terciopelo de dos metros y dos colchas orientales bordadas, todo nuevo. Marqués de Vallejo, 3. Posada del Carmen.

**TRASPASO** un gallinero, en Madre de Dios, con departamentos, suelo hormigón, con o sin aves. Informes, Mayor, 165. Tienda.

**SE ARRIENDA** un primer piso, con galería al Mediodía y cuarto de baño. Razón en la Confeitería "La Pajarita".

**SE ALQUILA PISO,** en casa nueva, galería al mediodía, calefacción y cuarto de baño. Zurbano, 22, bajos.

**SEÑORITA.** Se ofrece para caja o escritor, sabiendo mecanografía, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

**EN VITORIA SE TRASPASA,** por ausentarse su dueño, el acreditado bar-restaurante de Agustín Beltrán, Pintorería, 12. Excelente y numerosa clientela. Razón, diríjase al mismo.

**SE DESEAN DOS HUESPEDES.** Serán bien atendidos, y se ceden habitaciones en el sitio más céntrico de la población, con baño. Informes, en esta Administración.

### ARNEDILLO

FONDA Y CAFE DE GALLINA  
Automóviles de Logroño a Arnedillo

### Vacante de interventor

El M. I. Ayuntamiento de la M. N. y M. L. ciudad de Alfaro, saca a concurso, con carácter interino, hasta que legalmente se cubra en propiedad, la plaza de Interventor de Fondos Municipales con el haber anual de cinco mil pesetas.

Los concursantes deberán pertenecer al Cuerpo de Interventores, y el Ayuntamiento, al conceder la plaza en propiedad, estimará como mérito el haberla desempeñado interinamente.

Las solicitudes, dirigidas al M. I. Ayuntamiento, se recibirán en Secretaría durante quince días hábiles, a contar del siguiente en que este anuncio aparezca en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Alfaro, 17 de junio de 1933.—El alcalde, Epifanio Lapeña.

### Automovilistas

Accesorios. Aceites. Bujías  
Recambios. Neumáticos  
MAS BARATO Y MEJOR  
CELSO RUBIO. — LOGROÑO

**SE VENDE** aparador y trinchero muy baratos. Zurbano, 22, Oficinas.

**VENDO 2 COCHES RENAULT,** 8 HP. en buen uso. Roque Serrano. HARO.

**SE VENDE** armario de luna y tocador. Juan Lobo, 2, primero.

**CARRO DE VARAS** para una caballería, seminuevo, se vende barato. Bar "La Concordia". HARO.

**ALUBIAS PARA SIEMBRA** de León, garantizadas, vende Amós Aguirre, en Nalda.

**COCINERA** que sepa bien su obligación, se necesita. Razón en LA RIOJA.

**SE DESEA SOCIO** con poco capital, igual con 2.000 pesetas, para negocio en marcha de gran rendimiento, o se traspasa. No es necesario ocuparse más que una hora a la caída de la tarde. Razón, Marqués de San Nicolás, 118, 3.ª

**PASTOR.** Se precisa para cullar 230 cabras, en Perobasco (aldea de Mutila). Diríjase al alcalde Restituto Marzo.

**SE NECESITA MUCHACHA** para mostrador, en la Cantina de Eustaquio Alonso, calle San Juan, número 27, Miranda de Ebro.

**LOCAL.** Se vende uno hermoso, en sitio céntrico. Se dará barato, con facilidades de pago. Informes, Mayor, 46, segundo, izquierda.

**VENDO MOTOR LISTER,** seminuevo, de gasolina, 10 H. P., a toda prueba. Daniel Martínez. Camprovin.

### OCASION

RENAULT, 8 H. P. CERRADO  
4 asientos, a prueba, barato,  
CELSO RUBIO. — LOGROÑO

### ARNEDILLO. — FONDA MORAL

Grandes reformas. Entre ellas un Salón a todo confort.  
AUTOMOVILES A TRES CO-  
RREOS CALAHORRA Y SORIA.

### CASTELLANOS:

Si visitáis Barcelona, acudid al HOTEL SAN ANTONIO San Pablo 7. (Junto Ramblas y Teatro Liceo). Reformado recientemente. Agua corriente en las habitaciones. Pensión, 10 pesetas. Proprietarios Santos y Luis (Riojanos)

### Subasta de yerbas en Lodosa (Navarra)

El día 28 del actual, a las 11 horas, y en la Secretaría de los Sindicatos de Riegos de esta villa, subastará el Sindicato del Regadío de "La Torre", las hierbas de las corralizas "Valsemana", "Corral Nuevo", "Torre" y "Muerte", por separado cada una de ellas, a pliego cerrado, con arreglo a las condiciones que obran en Secretaría.

El Sindicato adjudicará las hierbas al pliego más ventajoso o desechará todos, si así lo estima.  
Lodosa, 14 junio 1933.—El presidente, Federico Falces.

**AUTOMOVIL MORRIS.** Se vende barato y en buen uso, a prueba. Jesús Martínez, en San Vicente de la Sonsierra.

**SE VENDEN DOS CASAS:** Una propia para labrador. Grandes facilidades para el pago. Razón, el corresponsal de LA RIOJA, Calahorra.

**CUADRAS PARA VACAS.** Se alquilan dos, capaces una para 18 y otra para 8. Las dos tienen piso y pajar. Informan Rodríguez Paterna, 7, primero.

**URGE VENTA DE MUEBLES,** mesa de escritorio y una bicicleta; todo barato. Duquesa de la Victoria, T. E., Portería, de 10 a 12.

### GOODYEAR

Los Neumáticos más baratos por su duración.  
CELSO RUBIO. — LOGROÑO

**TRASPASO CAFE-BAR.** En el mejor sitio de Logroño, y con muy buena clientela, por no poder atenderlo su dueño. Informarán, 11 de Junio, 4, 4.ª

### Almacén de Maderas

Serrería Mecánica  
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO  
Tel.º 1996

**TRILLADORAS.** Vendo dos motores de 15 H. P., corriente alterna, trifásica 120/210 voltios, 1.400 revoluciones, en perfecto estado y precio económico. Informará Julio Orive. Arrabal, 26, Haro.

### ABAJO EL VINO

Vendo de mi cosecha clarete y tinto superiores, a 45 céntimos litro y 7 pesetas la equivalencia de la cántara. No deje usted de probarlos.  
JAIME VERA, 6, ENTRESUELO

### Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables.  
MURRIETA, 34 y 36, Teléfono 1059

### ARNEDILLO

FONDA Y CAFE  
VIUDA DE LUIS MARRODAN  
La más próxima al Baleario.

**SASTRAS.** Necesito medio oficiales y aprendizas. Emilio Pastor. Portales, 53, entresuelo, derecha.

**MAQUINA SEGADORA,** agavilladora, se vende seminueva y en buenas condiciones. Tratar con Miguel García, en el Pantano de Logroño.

**SE VENDEN** dos caballerías, una galera y un carrétón. Razón, Segundo de Luis, Lodosa (Navarra).

**ARRIENDO** local propio para garage o pequeña industria, con patio, de 4 por 15, poca renta. Informará Victor Fourvel.

**SE VENDEN CUATRO VACAS;** dos recién paridas, con sus chotos de 15 días y dos para parir estos días. Tratar con Esteban Fontecha, en Hormilla.

**SE TRASPASA TABERNA** en sitio céntrico, con local amplio y muy acreditado, por ser antigua. Razón, Marqués de San Nicolás, 92.

**SE VENDE LA CASA** señalada con el número 18, calle Linares Rivas, de Haro. Para tratar, con Ricardo Martínez, en Homilleja.

**SE TRASPASA TIENDA DE COMESTIBLES,** con buena clientela, por no poderla atender su dueño. Razón en LA RIOJA.

### Venta de chopos

El Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón (Burgos), el día doce de julio próximo venidero, a las once de su mañana, celebrará la venta en pública subasta de MIL CHOPOS, para sierra, sitos en la Ribera del Tirón, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a trece, hasta el día once de julio, para que puedan ser examinados por quien lo considere conveniente.

La subasta será por pliegos cerrados, y el plazo para la presentación de pliegos tendrá lugar todos los días hábiles de diez a trece, hasta el anterior al señalado para la subasta.  
Cerezo de Río Tirón, a 20 de junio de 1933.—El alcalde, Justino Ortiz.

**HUESPEDES.** En casa particular se desean, hermosas habitaciones. Gonzalo Berceo, 1, primero, derecha.

**SE VENDE** un gramófono en 75 pesetas y se alquila una cuadro con pajar, patios y garage. Informan T. Sáenz y Compañía, S. L. Tel.º 1021

**SE COMPRAN** jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha. Carretera a Soria.

**MOTOCICLETAS.** Vendo una, marca "E. S. A.", 2-49 HP., y otra "Toman" 1-5 HP., a toda prueba. Se darán baratasísimas. Pedro Sañz, en Lodosa (Navarra). (a)

### PERSIANAS

En color verde y ocre  
Los precios más baratos en plaza  
M. FERNANDEZ  
Marqués de Vallejo, 19

**PUERTAS, BALCONES Y VENTANAS** de hierro de todos los tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, núm. 24.

### Recadero diario

LOGROÑO-HARO-MIRANDA-BILBAO saliendo de Logroño al correo de las 12, para regresar a las diez y media de la noche. Logroño, Portales, 14.

### "CHOCOLATES EZQUERRA"

Siempre siguen favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso de las libras; no hay otro que lo iguale, coctegen y se convencerán como lo hace toda persona hacendosa. Representante, P. Comuña. Once de Junio, 15, Logroño.

En el interesante folleto

## «Andar, necesidad imperiosa para la salud»

"REGLAS DE SALUD, ALEGRIA Y OPTIMISMO"

cuya lectura conviene a cuantas personas tengan pies, encontrará usted valiosos consejos para mejorar su vida.



La Bo. Ma. Ronde de la Universidad, 6, Barcelona.  
Envíase mandarme GRATIS el folleto "Andar, necesidad imperiosa para la salud".

Nombre.....  
Calle.....  
Ciudad.....  
Prov.....

**MAESTRO PANADERO** ofrécese a toda prueba, garantizando conducta y trabajo. Razón "Bar Algabefo".

**CARRO** seminuevo, de varas, para 3.000 kilos, se vende. Razón, Carretera de Máximo Moreno.

**MAQUINA DE ZAPATERO,** Singer, urge venta. Hermanos Moroy, 12, 1.ª

**VENDE** 76 borregas y 60 carneros gordos, Cándido Palacios, en Zarzosa (Logroño).

**VENDO** piano Steinway, vertical, propio para conciertos. Espartero, T. R., segundo derecha.

**CASA.** Se vende en condiciones inmejorables. Razón en LA RIOJA.

**8.000 KILOS DE ALFALFA,** se venden a 10 céntimos kilo. Tratar con Juan Cruz Lumberras, en Lardero.

**RADIO-FONOGRFO,** primera marca americana, se vende barato. Muro de Cervantes, 7, 2.ª

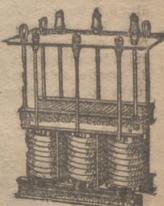
**PISO EN VARA DE REY** y casa en la calle de Herreras, se venden. Informes, LA RIOJA.

**SOLDADORA AUTOTOGENA** vende o cambia por herramientas de herrero. Ricardo Elosúa, en Hervías.

### TALLER ELECTRO-MECANICO

## Miguel Hornillos

Reparación y modificación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica

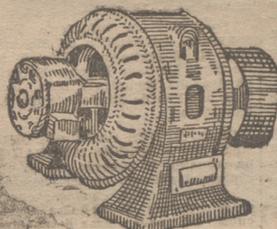


Especialidad en bobinados

Recambio de coginetes y colectores en el día

Marqués de Murrieta, 48

TELEFONO, 1460.



### LA DISTINCIÓN EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE. YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

## NETTOSOL



Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

## NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC...  
FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS DE VENTA EN DROGERIAS.  
COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

### ¡NO USE MAS CALLICIDASI

Sólo le quemarán la piel, para sacar el callo más fuerte!

En el extranjero, nadie usa más que los

## PARCHES ZINO DEL



que los suprimen para siempre por el método moderno.

Pídalos a 1'50 pesetas en todas partes.

¡No más sufrir de los pies!

Acuda hoy mismo a hacérselos examinar

## GRATIS en

D. Francisco Ayucar, República, 58, Logroño

Pída gratis nuestro librito

"TRATAMIENTO Y CUIDADO DE LOS PIES"

Propugnando la continuación de las obras del Canal de Lodosa en sus dos primeros tramos

ALFARO, 23

OTRA VEZ Y VAN... El no haberse facilitado todavía dinero para el revestimiento de la sección segunda del Canal de Lodosa, y por tanto, no haber comenzado dichas obras, según se esperaba por los pueblos en ellas interesados, es causa de que nuevamente se trate por éstos de hacer aquello que sea posible, a fin de conseguir que las cosas sean como tiene y deben ser y no como hasta la fecha han venido siendo.

Después de nuestra última crónica sobre este asunto, se han reunido dos veces en el Ayuntamiento de nuestra ciudad comisiones de los Ayuntamientos de Rincón de Soto, Aldeanueva de Ebro y Alfaro; en la primera de dichas reuniones se trató por los comisionados, con toda amplitud, del interesante asunto motivo de la reunión. Se propuso que una comisión de elementos de los tres pueblos se trasladase a Madrid con el fin de hacer ver donde correspondía, la injusticia que en este asunto se está llevando a cabo; celebrar la suspenso asamblea el próximo día 2 de julio, y a ella invitar a los representantes en Cortes, para que públicamente expliquen con toda claridad su gestión y digan a los pueblos reunidos, en asamblea, las causas que pueden contribuir para que sus trabajos no den el resultado apetecido en un asunto que no puede estar más claro, ni ser más justo lo que sobre el mismo se pide.

También se acordó citar a la Comisión o Junta Administrativa del Canal. La segunda reunión tuvo lugar anoche, y a ella asistió el secretario de la mencionada Junta Administrativa. No asistimos a esta reunión; pero nos consta que después de amplia discusión se tomaron acuerdos de alguna importancia; uno de ellos fue que por los alcaldes de los tres pueblos se dirija a los representantes de la provincia, en las Cortes Constituyentes, el siguiente telegrama. "Si para primero de julio, no se inician trabajos revestimiento sección segunda Canal Lodosa, rogámosle se persone Logroño, para acompañarnos a poner cargos concejales disposición gobernador civil. Salúdale, alcalde."

Como verán nuestros lectores, se empieza a dar paso a actitudes de energía. Habrá, sin duda, quien no las encuentre muy adecuadas; pero, seguramente que quienes así piensan, desconocen por completo el largo, mejor dicho, el interminable proceso de este asunto.

No hay derecho, después de los años que hace que las obras del Canal dieran principio, a que éstas estén todavía en el estado en que hoy se encuentran.

Si no estamos equivocados, el proyecto de construcción del Canal de Lodosa, era a base de llevarlo a cabo por secciones; la primera de la toma de agua al río Cidacos, en Calahorra; la segunda, de Calahorra al río Alhama, en Alfaro; la tercera, de esta ciudad, al río Queiles, en Tudela, y así sucesivamente hasta el final.

Por qué no se llevaron a cabo las obras en la forma proyectada? Porque, durante muchos años, los diputados de las distintas situaciones congresuales, merced a su influencia, que se trabajase en uno u otro trozo, sobre todo en vísperas de elecciones. Se tiraban unos miles de duros; se construía unos metros de Canal de forma que hubiera necesidad de rehacerlos a los pocos años; se paralizaban los trabajos en una sección y se comenzaban en otra; para dar tiempo a que las que se terminaban de hacer, se derrumbasen de nuevo. De esta forma hemos vivido cerca de 20 años; el Canal no se ha terminado ni lleva camino de terminarse; en él se han gastado millones de pesetas que no sabemos cuando habrán de dar el fruto apetecido y esto no puede en manera alguna continuar así.

El sentido común dice lo que debe hacerse con el dinero que el Estado facilita para la construcción del Canal de Lodosa.

¿Que hay quien está interesado en que no se termine nunca? ¿Que nuestros "malos pensamientos" resultan no estar muy apartados de la verdad de lo que ocurre? Los pueblos deben celebrar la asamblea; de ella debe ir una comisión a Madrid que se ponga al habla con el ministro del Ramo, y le haga ver cuanto ocurre en este asunto, indicándole de paso las sospechas que hoy ya tenemos todos, de cuáles pueden ser las causas que contribuyen a que no se estén regando hace ya tiempo los campos de esta zona de la Rioja Baja; deben visitarse las redacciones de los periódicos madrileños de todos los matices y entregar en ellos para su publicación sendos artículos en los que se haga ver a España entera "las cosas" que aun ocurren en este desdichado país.

En una palabra; no debe dejarse ni un momento de laborar de todas las formas por la consecución de lo que además de ser una necesidad, es ya cuestión de amor propio. Debe llegarse hasta donde haya necesidad de llegar; pues todo es preferible, a la burla que para esta región representa el trato que viene recibiendo.

De no hacerlo así aún veremos en la sección de LA RIOJA, titulada "La Rioja hace veinticinco años", la noticia de haberse cumplido cinco sus-

tos desde el comienzo de las obras del Canal. Para cuando esto ocurra, yo encarezco a los amigos de LA RIOJA que a la noticia la agreguen la siguiente coletilla: "Creemos que dentro de otros veinticinco años podrá empezarse a regar en el kilómetro primero del Canal. Con los millones empleados en su construcción podría construirse si ya no lo estuviera el Canal del Panamá".

P. Giménez

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación el comandante de la Guardia civil don Alfredo Sampurán Ramos, incorporado a esta comandancia.

SUCESION DE MANDOS.—Ausentándose de la Plaza de Burgos para revisar otras de esta división, el general jefe de la misma, se hace cargo del despacho de los asuntos, el general de la Undécima Brigada de Infantería, don Manuel Dávila Avalos.

DESTINOS.—Los tenientes coroneles de Ingenieros don Mario Pintos Levy y don Anselmo Arenas Ramos, pasan a destinos, respectivamente, al regimiento de Zapadores Minadores e Inspección de Ingenieros de la Tercera Inspección general, además figuran dos comandantes, ocho capitanes y cinco tenientes. Músicos de primera, don Tomás Martínez Muro, ascendido del regimiento Infantería núm. 14, al núm. 6. Don Francisco Fuentes Expósito, del núm. 14 al 30; músicos de tercera Eugenio Simón González y Juan Ruiz Jaén, del regimiento núm. 14 al 20.

Sargentos de Infantería Francisco Saavedra, del batallón de Montaña número 7, al regimiento núm. 6. Manuel Hachero, Santiago Pérez y Honorio Fernández, del regimiento núm. 14 al 37, 38 y batallón de Montaña núm. 8, respectivamente.

OPOSICIONES PARA SUBDIRECTORES DE MUSICOS MILITARES.—Ha resultado, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 10 del decreto de 13 de agosto de 1932, convocar oposiciones entre músicos de primera clase para cubrir las nueve plazas de subdirectores de músicos militares existentes, cuyas bases publica el "Diario Oficial" número 144 del 23 del corriente.

JUSTICIA.—RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.—Habiéndose anulado el Código Penal de 1928 y vigente en la actualidad el de 1870, reformado con arreglo a la ley de bases de 8 de septiembre de 1932, a fin de determinar las penas estatuidas en este Código, que llevan consigo el destino a Cuerpo de disciplina, por este Ministerio se ha dispuesto:

Primero. Queda derogada la orden circular de 3 de octubre de 1930 (C. L. número 334).

Segundo. Los números 2 y 3 del artículo 130 del vigente reglamento de Reclutamiento, quedan redactados en la forma siguiente: Artículo 132.—Segundo. Los que estuviesen sufriendo penas de presidio o prisión mayor que hayan de cumplir antes de los treinta y nueve años de edad.

Artículo 136. Los mozos que estén sufriendo condena de confinamiento, inhabilitación de cualquier clase, destierro, sujeción a la vigilancia de la autoridad, suspensión de cargo público, derecho de sufragio activo o pasivo, profesión u oficio, arresto mayor o menor, caución o multa o hayan sido condenados por sentencia firme a dichas penas, así como los que se hallen sometidos a condena condicional, serán clasificados como los demás mozos de su reemplazo, pudiendo ser destinados a cualquier Cuerpo del Ejército.

Asimismo este Ministerio ha resuelto mantener la derogación de la orden circular de 10 de marzo de 1927 (C. L. número 1-8) referente a las penas que originan el destino a Cuerpo de disciplina, según se trate de delitos cometidos antes o después del ingreso en filas, acordada en la orden de 8 de octubre de 1930 (C. L. número 334) toda vez que los preceptos del Código de Justicia Militar y del reglamento de Reclutamiento resuelven todos los supuestos de la referida orden.

GUARDA CIVIL.—Se concede el empleo de brigada a los sargentos del Instituto, don Fernando Gil González, don José Villacampa Pérez, don José Martíñ Romo, don Rafael Torres Melgorejo, don José Barbero González, don José García Peñalva, don Sisenando Alejandro Ruiz, don Francisco Prieto Morón y don Teodoro Sarro y García.

Ingresados como guardia sub Infantería, Pablo Gómez, Alfonso Rodríguez, Antonio Rincón, José Serrano y Pedro Suárez, como corneta, Edelmiro Velasco.

Administración de Rentas Públicas

Cumpliendo órdenes recibidas se recuerda a los contribuyentes que el día 14 del próximo mes de Julio termina el plazo señalado para que presenten sus declaraciones de los obligados a tributar por Contribución sobre la Renta, y a la vez se les invita a que lo efectúen cuanto antes, teniendo en cuenta que dicho plazo es improrrogable y que con ello se facilita el servicio de la Administración. Están sujetos a esta Contribución quienes posean rentas superiores a 100.000 pesetas; y se advierte que los impresos oficiales que han de utilizarse para formular las declaraciones se hallan a la venta en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda.

AYER, EN LA AUDIENCIA

Un procesado por homicidio y otro por lesiones, en causa del Juzgado de Santo Domingo, tras un veredicto de inculpabilidad, fueron absueltos

El Tribunal del Jurado tuvo que intervenir ayer en la vista de una causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, por muerte violenta ocurrida en dicha ciudad en la noche del 15 de mayo de 1932, en la persona de Higinio Gubía Marín.

Constituida la Sala por el presidente de esta Audiencia don Filiberto Arrontes, los magistrados don Cayetano Rodríguez de los Ríos y don Marcial del Río y Díaz y el secretario don Antonio Ruiz, dió comienzo el acto del juicio a las diez y media de la mañana, previa designación, por sorteo, de señores Jurados y con las formalidades que la ley determina.

Ejerce el Ministerio público el teniente fiscal de la Audiencia señor Fernández Divar y la defensa de los procesados Jorge Blanco Sáenz y Antonio Urbina Oca, el notable letrado de esta capital, don Antonio Gutiérrez Bárcena.

Según las conclusiones provisionales formuladas por el Ministerio fiscal, los hechos objeto de este juicio se desarrollaron en la forma siguiente: "El procesado Antonio Urbina Oca se hallaba en compañía de Félix López López y de media de la noche del 15 de mayo de 1932, en una de las calles de Santo Domingo, se encontraron ambos y disputaron, llegando a las manos, sin que se causaran lesiones alguna, interviniendo para separarlos el otro procesado Jorge Blanco Sáez y conseguido, se dirigieron los tres a tomar unos vasos de vino al establecimiento de Motil, de allí salió Félix López, y separados de él los dos procesados, se dirigieron a la casa de la familia de López, que iba acompañado de los hermanos Tomás e Higinio Gubía Marín, se volvió a encontrar a la entrada de la calle de la fuente de Margubete con los dos procesados, llegando los cinco a las manos, y resultando de la lucha herido Higinio Gubía en la región abdominal, lesión que tenía unos diez centímetros de longitud y que interesaba la piel, aponeurosis, músculos y peritoneo y que fué producida por un golpe de arma blanca que le asió el procesado Jorge Blanco. A consecuencia de esta lesión, falleció Higinio en la mañana del día 19 de los citados mes y año.

También resultó lesionado Félix López a consecuencia de una pedrada que contra él tiró el procesado Jorge Blanco, resultando en el ojo derecho una lesión que curó en 23 días de asistencia facultativa, pero que le haya quedado otro defecto que una cicatriz muy superficial y casi imperceptible y una ligera dificultad en los movimientos de acomodación del ojo que desaparecerá. Resultó también lesionado Tomás Gubía por un golpe que durante la lucha le dió el procesado Antonio Urbina en la boca, habiendo perdido a consecuencia de esta lesión un incisivo y la fractura de otro y una orquitis traumática a consecuencia de un golpe que también le dió Antonio, de cuyas lesiones, sin otro defecto, curó a los 28 días de asistencia y durante los que no pudo trabajar.

Los procesados también resultaron con lesiones, Jorge Blanco, con cuatro pequeñas erosiones en el cuello que se las produjo el interfecto Regino Gubía y de las que curó en siete días de asistencia; Antonio Urbina, con dos heridas contusas en la segunda falange del dedo medio de la mano derecha, que se las produjo Tomás Gubía, de las que curó a los siete días de asistencia. Los hechos relatados, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de homicidio y dos delitos de lesiones menores graves.

Del delito de homicidio causado en la persona de Higinio Gubía y de lesiones en la de Félix López, es autor el procesado Jorge Blanco, y solamente es autor del delito de lesiones en la persona de Gubía, el procesado Antonio Urbina.

Ha incurrido el procesado Jorge Blanco, por el delito de homicidio, en la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión mayor, y por la de lesiones de que es autor en la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes a ambas, y a que en concepto de indemnización pague 10.000 pesetas a los herederos de Higinio Gubía; 300 a Félix López. El procesado Antonio Urbina, por el delito de lesiones de que es autor, ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias, debiendo pagar como indemnización a Tomás Gubía 800 pesetas, debiéndose asimismo imponer a ambos el pago de las costas en la proporción legal.

Por su parte, la defensa, en sus conclusiones provisionales, relata los hechos en forma distinta, estimando que los procesados obraron en defensa propia, procediendo por tanto la libre absolución de sus defendidos.

Los procesados, en sus declaraciones del acto del juicio, se atuvieron a la relación de los hechos en forma parecida a como los relata en las conclusiones su defensor, y en cuanto a la prueba testifical, que fué corta, puede decirse que resultó favorable a los procesados, suspendiéndose la vista a las dos y media de la tarde, para que la acusación y la defensa modificaran sus respectivas conclusiones provisionales.

El Ministerio fiscal y así también la defensa modificaron la relación de hechos, deduciéndose de la reforma hecha por el Ministerio público, la existencia de una circunstancia atenuante, y se reanuda el juicio con la lectura de las reformas en los escritos, comenzando a seguirlo el señor Fernández Divar en un informe acusatorio, explicando al Tribunal del Jurado en qué han de consistir las preguntas que, por su parte, han de serle sometidas, solicitando que en cumplimiento de un deber de conciencia, contesten a dichas preguntas después de una meditada reflexión y en caso de duda, favorables siempre para los procesados, ya que la misión del Jurado es siempre hacer justicia, aunque dentro de ella, ha de inclinarse en todo momento y más todavía, en beneficio de los reos.

Después, y de una manera clara, concisa, pero detallada, examinó los hechos y las distintas pruebas practicadas para deducir la responsabilidad que por los hechos objetos del juicio pueda imputarse a los encausados.

Puso de manifiesto a los Jurados las contradicciones en que habían incurrido algunos testigos que quisieron con sus declaraciones colocarse del lado de los que ocupaban el banquillo, para reafirmarse en su tesis, que estimó razonable y suficiente, insistiendo en la acusación que sostenía por imperativo de su conciencia y porque así se deducía de las pruebas practicadas.

El letrado defensor señor Gutiérrez Bárcena dió principio también a su discurso, pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad para sus patrocinados, de conformidad con las conclusiones definitivas que les habían sido leídas; añadiendo que esperaba habían de contestar a los hechos todos los hechos que puedan emplear para el mejor cumplimiento de su cometido, él ha dicho muchas veces y quiere repetirlo, que todo debe serle admitido menos la mentira.

Refutó las manifestaciones de la acusación en cuanto a la forma en que se produjeron los hechos y pone a la consideración del Tribunal popular lo que él estima como una prueba de que el procesado Jorge Blanco no fué el interfecto con una navaja, fué porque se vio en peligro, pues la misma navaja llevaba unas horas antes cuando intervino en la riña de su cuñado con Félix López Dávalos y empleó solamente palabras de pacificación, para que la riña cesara sin otras consecuencias. Luego hay que suponer lógicamente que si más tarde empleó la navaja, es porque se vio agredido por quien luego resultó ser el interfecto, lo que él mismo produjo el pensar que pudiera morir, ya que eso es lo que el interfecto le dijo cuando se arrojó sobre él.

Aclaró las contradicciones observadas en las declaraciones de algunos testigos y recaló con insistencia algunas afirmaciones deducidas de la prueba testifical, para insistir en que sus patrocinados obraron obligados por la agresión de los otros y que, por tanto, se defendieron de una manera legítima y en peligro.

Recalca la declaración del cabo de la Guardia civil, que ha afirmado que los procesados han sido siempre de intachable conducta, dato significativo que debe pesar en el ánimo de los Jurados a la hora de su deliberación y desmenuada después y con profusión de imágenes las pruebas practicadas para dejar asentado que Jorge y Antonio, hoy procesados, se les esperó para agredirlos y fueron agredidos por Félix López, Antonio y Tomás Gubía, viéndose obligados a defenderse repeliendo la agresión en la forma y modo que en aquel momento de peligro les fué dado.

Después y como complemento, se ocupa de las lesiones que se produjeron los cinco que fueron contendientes en los hechos de que se trata, señalando y caracterizándolas, para afirmar que, por parte de los procesados, de no darse la triste circunstancia de la gravedad de la lesión producida por Jorge, grave y fatal por el lugar del cuerpo en que fué hecha y que ni Jorge creyó pudiera tener esa trascendencia, ni fué inferida más que con propósito de repeler una agresión que nadie podía suponer en que éstos se podía producir y que por estimaría injusta en modo alguno debían tolerar.

Aludió al arma empleada que fué una navaja pequeña, pero que pudo ser mayor, pues no son en este caso las dimensiones del arma las que pueden influir, sino las causas que obligaron al empleo de dicha arma.

Ante, como final, una loa al Jurado, juez del pueblo y le pidió que honradamente dictara la absolución de los procesados, para que después pudieran marchar tranquilos a sus respectivos hogares.

Terminados los informes, se suspende la vista unos minutos para redactar las preguntas del veredicto, reanudándose seguidamente, dándose lectura de ellas por el señor presidente, quien advirtió a los Jurados de la forma en que habían de desempeñar su cometido, retirándose éstos a deliberar, en cuya labor invirtieron cerca de hora y media.

El Presidente del Tribunal popular leyó el veredicto y las respuestas correspondientes en las que se observó alguna contradicción teniendo que renunciar nuevamente para aclararlas, resultando, después de cumplimentada tal misión que el Jurado reconocía que, en los hechos, los procesados habían obrado en defensa de su persona.

Visto el resultado del veredicto, el Ministerio fiscal, abierto el juicio de derecho manifestó que del mismo se desprende la existencia de un delito de homicidio y dos de lesiones, de los que son culpables Jorge y Antonio, pero que existiendo reconocida la existencia de una legítima defensa, procedía la absolución de ambos procesados.

"El Tribunal de Derecho, en su vista dictó sentencia absolutoria. La vista fué presenciada por numeroso público.

SENTENCIA ABSOLUTORIA EN UN CASO DE QUERRELLA

Hace pocos días se vió en la Audiencia una causa en la que aparecía querrelado, en concepto de director de "Diario de la Rioja", el letrado don Félix Máuca Urriarte.

Era querrelante el vecino de Santo Domingo, don Venancio Ollero y fué motivo de la querrela una información sobre hechos ocurridos en el citado pue-

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de seis señores concejales, celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

RENUNCIA DE CONCEJAL.—Como diferido de la sesión anterior, en la que se acordó quedaran sobre la mesa durante ocho días las presentadas por los señores señores Lozano, Cenzano, Bezares y Royo, el secretario da cuenta del asunto.

Un señor concejal propone que se realice por el señor alcalde y algún otro concejal una nueva gestión cerca de los dimidiados para, en una próxima sesión, resolver definitivamente. Otro señor concejal se opone a una nueva gestión cerca de los dimidiados para, en una próxima sesión, resolver definitivamente.

Otro señor concejal se opone a una nueva demora, puesto que, las dimisiones están presentadas en forma legal. Intervinieron otros señores concejales y finalmente se acuerda, con un voto en contra, que, esta sesión sea extraordinaria el próximo lunes, para que los vacantes del Ayuntamiento, y poder comunicarlo al señor gobernador.

DE POLICIA URBANA.—Se acordó acceder a las aperturas de establecimientos, favorablemente informadas. Se concedió autorización a la Cocina Económica para realizar unas obras de mejora, de acuerdo con el carácter benéfico del establecimiento. A don Fructuoso Martínez para realizar obras en una finca de su propiedad.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Se dió lectura a un informe del inspector de primera enseñanza, señor Jiménez Zúñiga, sobre sustitución de la Enseñanza de las artes, creyendo deber irse a la incautación rápida de edificios si la ley autoriza para ello, y estableciendo escuelas en pisos y locales que puedan habilitarse, pues el problema es más de locales que de maestros.

DE AGUAS.—Se aprobó la adquisición de materias químicas para el saneamiento de las potables, por un valor de 1.490 pesetas. SORTEO DE OBLIGACIONES.—Comenzó la autorización de las comprendidas entre el 1.010 y 1.027 respectivamente del cinco por 100 y las del 1.227 al 1.232, del seis por 100.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, que asciende a pesetas 1.464'04 pesetas. Se acordó no aceptarlo por informar desfavorablemente la Inspección de Primera Enseñanza, sobre las condiciones del edificio ofrecido para escuelas por la Diputación, en la calle de Rodríguez Baterna, si bien se mostrará el agradecimiento de la Corporación municipal a la provincia.

Idem señalar a los propietarios solicitantes de instalaciones de aguas en la zona comprendida entre el Hospital hasta el puente sobre el río Isla, la necesidad de ingresar en la Caja municipal antes de comenzar las obras, el 60 por 100 del importe total de las mismas. Previo estudio detenido de propuestas, se acordó adjudicar, definitivamente, la reparación de un carro, a don Félix Asensio, en la cantidad de 1.150 pesetas. Se acordó reconocer un crédito de 1.339'85 pesetas por diferencia de saldo de cuentas.

Igualmente se acordó aprobar una cuenta de 1.167'85 pesetas de la sociedad de Seguros "Unión" y facilitar algunos datos de jornales con ella relacionados. También se acordó reconocer créditos a favor de las empresas de electricidad, por facturas presentadas. De conformidad con el resultado del curso abierto para la adquisición de dos viguetas de hierro para las obras de la oficina de intervención, se acordó adjudicarlas a don Máximo Irisarri, por ser la proposición más ventajosa.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima el señor Barbi.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—La maestra señorita Milla, solicita ser nombrada para la vacante municipal recientemente producida. La Presidencia dió cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión de Festejos, entre ellos dar cuatro conciertos públicos cada semana; celebrar en fecha oportuna el "Día del Vino", para lo que requerirá el concurso de las Cajas vinícolas de la Rioja y otros asuntos relacionados con estos festejos y el certamen de frutos regionales.

Se dió lectura al programa para los ejercicios de aptitud para cubrir las plazas en propiedad por los funcionarios que actualmente los desempeñan en forma accidental y se acordó que pase a la Comisión correspondiente. RUEGOS Y PREGUNTAS.—Un señor concejal, se interesó por la instalación de la estación meteorológica y los beneficios que reportaría a la provincia, eminentemente agrícola, acordándose unirse a las gestiones que lleva a efecto la Diputación.

El mismo concejal pidió que aprovechándose el proyecto de enlaces ferroviarios, las Corporaciones y entidades de la provincia se unan para gestionar las mejoras que tanto necesita el servicio ferroviario en Logroño, reuniéndose previamente para acordar la forma de hacer las proposiciones que pudieran interesar a la Compañía.

Se propuso y acordó, agradecer, por telegrama, al pueblo de Villarracino, las atenciones prestadas a los normalistas logroñeses que sufrieron un accidente de automóvil, en su jurisdicción.

El Tribunal, de acuerdo con la tesis brillantemente sostenida por el señor Máuca, ha dictado sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

La Corporación ha visto con gran satisfacción la labor del jardinero municipal y se acuerda premiarla con voto de gracias y con una recompensa por premios a servicios que presta con tanto amor en beneficio de jardines y arbolado de la población.

Varios señores concejales y la Presidencia elogian calurosamente a este funcionario y se toma en consideración la propuesta de un concejal en relación con un posible viaje de dicho jardinero a Barcelona, que podría resultar de positivo beneficio para Logroño, por la capacidad de asimilación de que viene dando evidentes muestras.

Sin más asuntos, se levanta la sesión.

DEPORTES

FUTBOL

LOS PARTIDOS DE MANANA

Tenemos ya dicho que mañana, domingo, es día de ajeteo para los futbolistas del Deportivo Logroño.

Sus dos equipos, titular y reserva, tienen partido. En Victoria, los titulares, y en Los Gamos los reservistas blanquirrojos.

A la capital alavesa irá mañana el equipo logroñés con su habitual alineación, es decir, con la que ha jugado la casi totalidad de los partidos de temporada. La única modificación será la del extremo derecha, en cuyo puesto sustituirá al licenciado Arango el asturiano probado el pasado domingo y que tan grata impresión produjo por su acertado juego.

Con ello, el Deportivo Logroño que se alineará en Mendizorrosa, frente al Deportivo Alavés será el siguiente:

- Urreaga
- Alcalde, Recarte
- Peñayo, Valentín, Ten
- Ruibal, Juliac, Luisín, Calero y Trabanco.
- Reserva, González.

En Las Gamas actuará el Junior blanquirrojo teniendo por contrario al aceptable once vizcaíno Racing Club, de Elorrieta.

Este último equipo es, en su categoría, uno de los más destacados de la capital vizcaína. Lleva conseguidas numerosas victorias y últimamente ha merecido el más preciado galardón, o sea el título de campeón. En estos repetidos triunfos está demostrada la clase y valía del equipo visitante del campo logroñés y la seria resistencia que han de oponer a verse vencidos por los reservistas blanquirrojos.

Además y para mayor garantía de que el once forastero ha de jugar a conciencia, está el detalle de que su actuación será juzgada por el "ojo avizor" de los "comisionados de caza" por sí entre los vizcaínos hay algún jugador destacado que pudiera convenir para cubrir alguno de los puestos que se anuncian como posibles vacantes en el equipo local.

La alineación del Racing Club de Elorrieta será la siguiente:

- Fran
- Latorre, Pañeco
- Piñero, Toledo, Ortuzar II
- Barrios, Luis, Ortuzar, Lequerle, Achicallende.

En consonancia con los méritos que vienen precedidos los vizcaínos el Junior logroñés le opondrá mañana su equipo de los días grandes, es decir, el total de sus jugadores de primera fila, con el refuerzo del extremo izquierdo que también fué probado en el partido del titular logroñés contra el Donostia.

El equipo del Junior estará formado de la siguiente manera:

- Buzarra
- Esteban, San Martín
- Cecilio, Francia, Ramiro
- Eugenio, Cotel, Egido, Toledo y Ruiz.
- Suplentes, Ciempozuelos y Gorós.

RETOS Y PARTIDOS

El Moderno retó al Victoria para mañana, domingo, en el Prado, a las tres, alineando a Samuel; Torerilla Culerra; Rastrojos, Paco, Augustín; Domingo, Alvarez, Santa María; Casio y García, Suplentes, Chofín, Domingo y Julianín.

CICLISMO

EXCURSION PARA MANANA

Con motivo de celebrarse en Logroño la populares fiestas de San Juan, la Ciclista Riojana ha organizado para mañana, domingo, en las sierras un punto una excursión a la mencionada localidad alavesa.

La salida será a la hora citada desde el domicilio social, Bar Brillante, entendiéndose que, transcurridos los 15 minutos de cortesía, se iniciará y marcha.

Durante el trayecto y la prueba de las vaquillas se tirarán varias placas. El regreso será por Nájera, donde también se celebran animadas fiestas y como siempre, esta sociedad invita a todos los aficionados que quier participar en la doble excursión.